

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CURSO 2024-2025**

José Carlos Cubiles Becerra

(JEFE DE DEPARTAMENTO)

IES “TIERRABLANCA”

La Zarza (Badajoz).

CONTENIDOS

1. EQUIPO DOCENTE
2. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
 - 2.1 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE ESO
 - 2.1.1 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y POLÍTICOS (2º ESO)
 - 2.1.2 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA (4º ESO)
 - 2.2. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE BACHILLERATO
 - 2.2.1 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)
 - 2.2.2 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO).
 - 2.2.3 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PSICOLOGÍA (2º DE BACHILLERATO).
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN; COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS
4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS
5. ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
7. PLAN DE MEJORA DEL RENDIMIENTO
8. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES NO SUPERADAS Y DE MATERIAS PENDIENTES
9. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
11. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

“La programación didáctica será el instrumento de planificación curricular que permita desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera coordinada entre todo el profesorado que integra un departamento de coordinación didáctica sea porque pertenecen a él o porque están adscritos al mismo.” Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura y Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (Art.10.9).

I. INTRODUCCIÓN

En el presente curso académico 2024-2025 el Departamento didáctico de Filosofía, que es unipersonal, no puede impartir todas las materias que tiene asignadas con la nueva ley educativa (LOMCE). Las materias en esta programación se organizan en función de las líneas pedagógicas establecidas en el departamento para cada asignatura y sobretodo en función de los objetivos, contenidos o saberes básicos y situaciones de aprendizaje que deben relacionarse con los criterios de evaluación de la legislación educativa actual (LOMLOE) y que se rigen por la nueva ley educativa LOMLOE o Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo.

La ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato quedan establecidas por Real Decreto 243/2022 de 5 de abril.

En este sentido las materias que corresponden al departamento de Filosofía y de cuya programación y seguimiento didáctico es responsable se distribuyen en dos etapas educativas (ESO y Bachillerato) reguladas por la LOMLOE, siendo las siguientes:

- Valores Cívicos y Éticos. 2º curso de ESO. Grupos A-B en cada nivel. Materia obligatoria. En este curso académico existen 2 grupos impartidos por el único profesor de Filosofía. Se fomentará una reflexión y entendimiento adecuado a la edad del alumnado sobre los valores éticos, cívicos y morales que han ido construyendo el **conocimiento moral** de la humanidad frente a los antivalores. Es decir, enseñar lo qué verdaderamente la **Ética**.
- * Introducción a la Filosofía. 4º curso de ESO. Materia optativa para todos los grupos (A-B-C) que desarrolla la iniciación del alumnado en las cuestiones de **pensamiento filosófico** y de conocimiento a través de los temas y contenidos que establece su currículo. Se intentará establecer una **diferencia con los contenidos obligatorios del curso de 1ª de Bachillerato para no coincidir** en los mismos aunque sea una materia de introducción o iniciación a dichos contenidos universales.
- Filosofía. 1º de Bachillerato. Materia troncal y obligatoria para todas las modalidades de Bachillerato que se imparte en 2 grupos (A y B). Se mantiene la metodología estructurada e impartida desde el curso 2015/2016 dado los buenos resultados académicos obtenidos y especialmente el grado de atención, motivación e interés conseguido en cada uno de los bloques didácticos, los cuáles repartidos en parejas de temas (**unidades temáticas**) e incluyendo las exposiciones individuales preparadas en grupos y muchas otras prácticas educativas de aula (debates, documentales en la pizarra digital e iniciación a la construcción de un **ensayo filosófico** o disertación para las olimpiadas filosóficas, etc...) han dotado a dicha materia de un alto nivel temático en el desarrollo de los objetivos establecidos en el currículo.

- Historia de la Filosofía. 2º de Bachillerato. Materia específica obligatoria y troncal para todas las modalidades de bachillerato que se imparte en **2 grupos (A y B)**. Durante este curso académico y en colaboración con las sugerencias y aportaciones del alumnado (el cual ya viene iniciado en los contenidos y metodologías didácticas desarrolladas en este departamento desde la Filosofía de 1º de bachillerato) se organizará y estructurará dicha materia atendiendo a **criterios pedagógicos más abiertos y flexibles** (aunque sus contenidos vuelven a estar presentes en las pruebas EVAU como optativos frente a la Historia de España). En este sentido y siendo muy difícil repasar la materia de primer curso (para lo cual durante las clases se señalarán e indicarán muchos ítems o enlaces de referencia que conectan la Filosofía de 1º con la Historia de la Filosofía y sus pensadores de 2º) los contenidos, objetivos y estándares de evaluación se desplegarán desde perspectivas didácticas distintas y complementarias, siguiendo un “hilo temático o conductor” desde los inicios de la Filosofía hasta la filosofía actual del siglo XX. Dicho **hilo temático** prioriza la comparación de épocas y autores a través de los grandes temas filosóficos que describen las épocas más importantes del pensamiento e incorpora las exposiciones individuales preparadas en grupos y atendiendo a 4 grandes comparativas temáticas históricas desde la edad media hasta la época contemporánea; las cuales se realizarán en combinación con las clases interactivas y “magistrales” del profesor titular del departamento, para las cuales además de las síntesis y claves para entender y comprender el pensamiento de los grandes autores se han incorporado los documentos visuales correspondientes que ayudan a describirlos mejor y desde los cuáles se establecieron el curso pasado muy buenos debates y reflexiones del alumnado y del profesor.
- Psicología. 2º de Bachillerato A/B. Materia optativa para todas las modalidades de Bachillerato que se imparte en un solo grupo (de ciencias y de humanidades juntos), para los cuales se organizarán los contenidos temáticos en dos grandes grupos. Por una parte, el desarrollo teórico de cada uno de los temas organizados por bloques didácticos y por otro lado, las explicaciones y prácticas específicas más actuales y fundamentales de cada uno de los temas y bloques didácticos (estudios y evaluación de la **personalidad**, **psicometría** o medición por test, **psicodiagnóstico** o iniciación a la evaluación diagnóstica en psicología y finalmente una **introducción a la psicopatología**). El objetivo fundamental será el de entender y comprender la psicología desde todas sus ramas y enfoques diferentes y saber reconocer algunos de los trastornos psicológicos, mentales y de personalidad a través de las prácticas psicológicas más comunes y actuales; conociendo igualmente los **fundamentos cognitivos, sociales y evolutivos** de la psicología y marcando los límites y diferencias con la psiquiatría. Para ello también se incorporarán documentos visuales y documentales muy actuales y algunas visitas concertadas a centros de terapia.

Este departamento coordina la programación de todos los **grupos o cursos**, pertenecientes a 2 etapas educativas (ESO y Bachillerato) y a 5 **asignaturas** diferentes, impartiendo directamente 4 materias (las que pertenecen al nivel de bachillerato). **En este curso académico existen 1 alumna de 2º de bachillerato tiene la materia de 1º de bachillerato pendiente.**

Los objetivos fundamentales de esta programación didáctica, siguiendo las recomendaciones o guías proporcionadas por la administración educativa a través de su servicio de inspección son:

- Garantizar la unidad y la coherencia de las enseñanzas que los distintos profesores del área o materia imparten en un mismo curso. En este sentido, los profesores que imparten las materias del departamento seguirán la programación establecida en el departamento de Filosofía, estableciéndose un seguimiento del desarrollo de la misma en las actas del departamento y en la memoria final.

- Asegurar la continuidad de las enseñanzas correspondientes a un mismo área o materia a lo largo de los distintos cursos.

- Desarrollar y concretar el currículo de cada una de las materias, adoptándolas a las características específicas de los grupos de alumnos, para lo cual se ha tenido en cuenta en esta programación las decisiones generales adoptadas en el **Proyecto Curricular de Centro (PCC)**, contextualizando y adaptando los objetivos generales a las características del alumnado.

Con el desarrollo didáctico de estas medidas obligatorias y necesarias este departamento pretende llevar a cabo las tareas educativas profesionales que se le encomiendan, cumpliendo siempre con los Derechos de los alumnos a ser evaluados de un modo objetivo e imparcial, tal y como se recoge en las leyes estatales correspondientes (Real Decreto), las cuales establecen únicamente como criterios que deben seguir las pruebas y los procedimientos orientados a la evaluación de los alumnos los siguientes:

- Cumplir con los objetivos generales y específicos de cada materia.
- Cumplir con los criterios de evaluación de cada materia, los cuales deben ir enlazados con sus correspondientes objetivos.
- Establecer como puente entre dichos objetivos y criterios de evaluación los **contenidos** adecuados, dentro de los que vienen indicados en el currículo, que relacionen de un modo didáctico, claro y coherente los mismos.

Del mismo modo se recogen para cada materia unos contenidos mínimos necesarios para superar cada una de ellas. En el curso 2012-2013 ya se realizó en la programación didáctica una actualización de los currículos para la ESO y para el Bachillerato en la comunidad autónoma de Extremadura dentro de su marco normativo, modificado con la incorporación de normativas procedentes de la

adaptación a dicha comunidad autónoma de las enseñanzas mínimas establecidas en los Reales Decretos de la LOE, que derogaron la ley anterior, pero que sigue inspirándose en los principios pedagógicos de la LOGSE y muy especialmente con la nueva ley de Educación de Extremadura (LEEX) LEY 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura (DOE nº 47 de 9 de marzo de 2011) aprobada por la Asamblea de Extremadura con 196 artículos y sus correspondientes disposiciones adicionales y finales en la que se recogen todos los principios educativos por los que se debe regir la enseñanza y la educación en nuestra Comunidad Autónoma. Actualmente todas estas legislaciones están derogadas e integradas en la nueva ley educativa LOMLOE.

La programación didáctica de este departamento para el curso académico 2024-2025 representa una continuación completa de las materias que imparte el departamento y de sus líneas de trabajo dentro de un nuevo marco educativo en las materias nuevas introducidas por la LOMLOE que se rigen por contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje especificados en la ley, dado que:

- Se renuevan los objetivos, los contenidos mínimos y los criterios de evaluación de las programaciones anteriores con nuevos temarios y nuevas pruebas y prácticas educativas adaptadas a esta nueva ley. No obstante, se especifican los mínimos exigibles, la metodología y recursos en cada materia, los criterios de calificación, así como el uso de las nuevas tecnologías, las modificaciones del plan de mejora y las necesidades educativas especiales.
- La programación vigente se elabora y se reestructura desde los contenidos legales expresados en los currículos (secundaria y Bachillerato) y en las instrucciones (exámenes extraordinarios y actividades extraescolares y regulación de plataformas educativas virtuales).

II. ELABORACIÓN Y CONEXIÓN CON EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

1. ELABORACIÓN :

En relación al apartado referido a la elaboración de la programación didáctica siguiendo las directrices generales establecidas en la CCP se especifica que las únicas directrices o medidas adoptadas en común son de tipo formal sobre las faltas de ortografía, las cuales deben ser descontadas de la nota final de los exámenes y ejercicios puntuables por todos los departamentos, estableciendo por falta o acumulación de 4 faltas de acentos **0,25** en todos los cursos.

Sobre otras medidas formales adoptadas señalar que cada departamento debe reflejar en las notas finales determinadas circunstancias que pueden darse en los exámenes y ejercicios como es el de copiar en el examen o sacar apuntes o “chuletas”. Este departamento solo tiene establecido como práctica habitual retirar el examen y el ejercicio y puntuarlo con cero puntos. Dicha calificación se sumará a la media de todas las pruebas, exámenes y ejercicios del curso. Si el examen fuese un ejercicio final dicha prueba sería anulada con cero puntos con lo cual el alumno mantendría pendiente la parte o partes de la materia de la que se examina en el ejercicio final.

En las reuniones de CCP no se han tomado medidas de coordinación educativas que pudieran orientar hacia un determinado modelo educativo, por tanto las directrices generales de la CCP se orientan más bien a recomendaciones formales y específicas sobre el centro educativo y las relaciones entre los diferentes miembros.

2. CONEXIÓN CON EL PEC :

En el proyecto educativo de centro, se menciona que los alumnos del centro provienen de 3 poblaciones (La Zarza, Alange y Villagonzalo) que no presentan grandes diferencias en cuanto a su nivel sociocultural; es decir que son bastante homogéneos.

Si además observamos las estadísticas y porcentajes registrados en el año 2000 en relación al nivel académico y de estudios se observa que sólo una minoría tienen diplomaturas universitarias o superiores (entre 0 y 1,75 %). Un 2,72 % poseen titulaciones de bachillerato o FP. Sólo un 23,25 % poseen la primaria completa (EGB o bachillerato elemental) y una gran mayoría (53 % y 12,84 % respectivamente) no tienen estudios o presentan la enseñanza primaria incompleta.

En base a ello y teniendo en cuenta el **artículo 5.4 del decreto (DOE número 129 de 6 de julio de 2016)** se toma como punto de partida la concreción curricular establecida en el proyecto educativo de centro para elaborar la programación didáctica del departamento de Filosofía y sus aplicaciones a las programaciones de aula en cada etapa y cursos donde se imparten las materias de este departamento, siendo éste el instrumento de

planificación curricular que permita el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje coordinada didácticamente para que los objetivos, contenidos, competencias claves y estándares de aprendizajes evaluables se puedan adaptar a este contexto sociocultural, especialmente en las materias de ESO, por tratarse de una enseñanza obligatoria y por tanto comprensiva y diferenciada tal y como aparece descrita en la programación; con lo cual se evaluarán en relación a los nuevos estándares de aprendizajes obligatorios, que deben utilizar como referentes las competencias claves de cada unidad didáctica de los contenidos mínimos.

Sin embargo, en relación a las materias troncales y específicas obligatorias del departamento, al tratarse de enseñanzas donde el alumnado debe superar unos contenidos mínimos conceptuales más elevados, la contextualización de los mismos así como sus niveles y criterios de evaluación serán diferentes según los tipos de cursos y ritmos de aprendizaje. En estos casos se optará por un nivel medio, medio alto o alto, según se detecte en las diferentes pruebas de cada evaluación, sin que por ello se les exija menos contenidos a ningún curso.

III. CURRÍCULOS DE LAS MATERIAS

2. PROGRAMACIONES

En el presente año académico todos los cursos se organizan según el marco establecido por la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).

2.A.1 Programaciones didácticas de ESO

Introducción general:

La LOMLOE establece unas Competencias Clave. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida. Para cada competencia clave se han definido un conjunto de descriptores operativos que constituyen el marco referencial que concreta las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Estos descriptores orientan sobre el nivel de desempeño de las competencias esperado al completar cada etapa educativa.

A continuación, se enuncian las competencias clave y los descriptores operativos del perfil de salida de las mismas, en cuyo logro está implicada la materia de Filosofía.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la

indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando a más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales d la

economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valores.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.A. 1.1. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º ESO).

La educación en valores cívicos y éticos constituye un requisito necesario para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía y para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. Estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, pues no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado con determinados principios y valores.

La formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los valores que permiten al alumnado tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno; todo ello con el objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de los cuatro ámbitos competenciales fundamentales en torno a los que se

organizaba, como área, en la Educación Primaria. El primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales. A su vez, cada uno de estos ámbitos competenciales se despliega en dos niveles integrados: uno más teórico, dirigido a la comprensión significativa de los conceptos y cuestiones más relevantes de la materia, y otro más práctico o instrumental, orientado a promover, desde la reflexión crítica y el diálogo argumentativo, conductas y actitudes acordes con aquellos valores éticos, cívicos y ecosociales que orientan la convivencia.

Los criterios de evaluación se formulan en relación directa con cada una de las cuatro competencias específicas y son herramientas de diagnóstico y mejora en su adquisición. Los criterios de evaluación tienen un enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos del aprendizaje, lo cual exige el uso de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje.

Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques. En el primero de ellos, denominado «Autoconocimiento y autonomía moral», se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones.

En el segundo de los bloques, denominado «Sociedad, justicia y democracia», se pretende que el alumnado comprenda la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece. Para ello, ha de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificar y valorar los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro marco democrático de convivencia, y afrontar de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes. A todo esto, establecido por el Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo debe añadirse, según lo estipulado en el Decreto de la Comunidad de Madrid, publicado en el BOCM el 23 de julio de 2022, lo siguiente: la Constitución Española de 1978 como norma fundamental de todos los españoles. Principios y deberes fundamentales.

En el tercer bloque, denominado «Desarrollo sostenible y ética ambiental», se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecodependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural.

La aplicación de los criterios de evaluación y las distintas actividades de aprendizaje deben orientarse según principios coherentes con los valores que pretende transmitir la materia. Se invita al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio. Y todo ello se realizará procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje que sean significativas para el alumnado y estén integradas en la vida del centro y su entorno.

Competencias específicas.

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

Competencia específica 2.

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Competencia específica 3.

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

Competencia específica 4.

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias

emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Saberes básicos.

A. Autoconocimiento y autonomía moral.

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

B. Sociedad, justicia y democracia.

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.

- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.
- La Constitución Española de 1978 como norma fundamental de todos los españoles. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus aplicaciones.

C. Sostenibilidad y ética ambiental.

- Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje	Criterios de Calificación
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones	Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral. – La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. – La naturaleza humana y la identidad	Debates en que se valora la importancia de la discusión racional de problemas morales complejos. Capacidad para expresar por escrito un adecuado	50 % de la nota: pruebas objetivas. 50% de la nota: ejercicios y trabajos que incluyen: pequeñas lecturas, cuestionarios, presentaciones, debates y ejercicios de reflexión.

sobre la naturaleza humana.	personal. Dignidad, libertad y moralidad.	conocimiento de sí mismo y de la importancia de la identidad personal.	
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	Bloque A: – La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. – La educación afectivo-sexual. – Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.	Conocimiento del lenguaje que describe sentimientos, emociones. Valoración de la importancia de la empatía en la vida moral. Capacidad para expresar por escrito conceptos adecuados de relaciones interpersonales, incluyendo las que se dan en el ámbito afectivo sexual. Conocimiento de los conceptos de autonomía y responsabilidad, y de sus implicaciones en la vida práctica y afectiva.	50 % de la nota: pruebas objetivas. 50% de la nota: ejercicios y trabajos que incluyen: pequeñas lecturas, cuestionarios, presentaciones, debates y ejercicios de reflexión
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Bloque A: La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. Bloque A: El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión. – El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.	Resolución de dilemas morales centrados en las nociones de autonomía moral y responsabilidad. Dilemas morales que planteen diferentes posibilidades de respuesta dependiendo del tipo de ética aplicada (del deber, de la felicidad, de la virtud). Visualización de películas y cortos en los que se plantee la existencia de leyes injustas. Reflexión escrita sobre situaciones históricas en las que se ha cuestionado o no ha existido la libertad de expresión. Tratamiento en clase de estos temas, mediante recortes de prensa y ejercicios con preguntas. Ejercicios de búsqueda de información documentada sobre	50 % de la nota: pruebas objetivas. 50% de la nota: ejercicios y trabajos que incluyen: pequeñas lecturas, cuestionarios, presentaciones, debates y ejercicios de reflexión.

		ciberacoso y violencia en las redes.	
2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	Bloque B: Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. Bloque B: La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. Bloque B: Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.	Realización de debates en clase, escenificando resoluciones dialogadas de conflictos. Ejercicios prácticos en que las diferentes formas de Estado y tipos de gobierno se relacionen con poderes históricos realmente existentes. Elaboración de esquemas sobre los mecanismos institucionales de los sistemas democráticos (mostrando la división de poderes y las competencias de cada uno de esos poderes específicos). Visualización de videos y testimonios documentales que muestran el drama de la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. Presentaciones audiovisuales sobre la historia de los derechos humanos y su situación en la actualidad. Investigación personal sobre el respeto a los derechos de la infancia, a través de recortes de prensa y noticias en la red.	50 % de la nota: pruebas objetivas. 50% de la nota: ejercicios y trabajos que incluyen: pequeñas lecturas, cuestionarios, presentaciones, debates y ejercicios de reflexión
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en	— Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.	Investigación personal sobre las asociaciones y formas de voluntariado presentes en el entorno del alumno. Discusión y resolución de dilemas de bioética, teconética, ética	50 % de la nota: pruebas objetivas. 50% de la nota: ejercicios y trabajos que incluyen: pequeñas lecturas, cuestionarios,

actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.		empresarial y ética de los medios de comunicación.	presentaciones, debates y ejercicios de reflexión.
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica	– La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.	Visualización de documentales sobre la desigualdad económica en el mundo y el problema de la globalización. Investigación personal sobre empresas de comercio justo en el entorno del alumno. Debates en clase sobre la importancia y alcance de los derechos a la salud, el trabajo, la educación y la justicia, así como el modo en que el Estado debe garantizarlos.	50 % de la nota: pruebas objetivas. 50% de la nota: ejercicios y trabajos que incluyen: pequeñas lecturas, cuestionarios, presentaciones, debates y ejercicios de reflexión
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	– La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Bloque B: El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.	Presentaciones audiovisuales sobre la historia por los derechos de la mujer. Análisis del estado de la cuestión mediante presentaciones y debates. Análisis de noticias sobre identidad de género, discriminación por género y homofobia. Resolución de dilemas morales en torno a estas cuestiones	50 % de la nota: pruebas objetivas. 50% de la nota: ejercicios y trabajos que incluyen: presentaciones, pequeñas lecturas, cuestionarios sobre textos o material audiovisual y ejercicios de reflexión
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el	Bloque B: Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia	Presentaciones audiovisuales sobre la historia de los derechos humanos y su situación en la actualidad.	50 % de la nota: pruebas objetivas. 50% de la nota: ejercicios y trabajos que incluyen: pequeñas lecturas, cuestionarios,

valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	ética. Los derechos de la infancia. Bloque B: El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género.	Aplicación práctica de los conceptos de etnocentrismo, relativismo y relativismo cultural, en debates referidos a situaciones concretas de la vida cotidiana y visualización de documentales.	presentaciones, debates y ejercicios de reflexión
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	Bloque B: Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD. Bloque B: La Constitución Española de 1978 como norma fundamental de todos los españoles. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus aplicaciones.	Visualización de documentales sobre la historia de la constitución española y la gestión del actual modelo de convivencia. Investigación personal sobre algunas figuras de la transición. Cuadros sinópticos sobre las instituciones democráticas española, sus funciones y principios organizativos. Búsqueda de información sobre algunas ONG relevantes. Visualizaciones sobre la gestión de la Constitución de 1978. Ejercicios de reflexión personal sobre artículos relevantes de la Constitución de 1978.	50 % de la nota: pruebas objetivas. 50% de la nota: ejercicios y trabajos que incluyen: pequeñas lecturas, cuestionarios, presentaciones, debates y ejercicios de reflexión
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas	Bloque C: Sostenibilidad y ética ambiental. – Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la	Búsqueda de información sobre la relación histórica del ser humano con su entorno y situación actual. Visualización de material audiovisual sobre la relación del ser humano	Evaluación por proyectos: Valoración de la presentación realizada por los alumnos, en grupo, a lo largo de la evaluación, así como del trabajo conducente a la misma (80%).

ecosociales que nos afectan.	relación humana con la naturaleza.	con la naturaleza en otras culturas.	Participación en la discusión de presentaciones de otros grupos y en los debates suscitados por los diferentes temas expuestos. (20%).
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Bloque C: – Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.	Visualización de material documental sobre agotamiento de recursos y cambio climático. Investigación personal del alumnado sobre las incidencias del cambio climático en el ámbito de la vida cotidiana.	Evaluación por proyectos: Valoración de la presentación realizada por los alumnos, en grupo, a lo largo de la evaluación, así como del trabajo conducente a la misma (80%). Participación en la discusión de presentaciones de otros grupos y en los debates suscitados por los diferentes temas expuestos (20%).
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	Bloque C: – Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. – El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. – Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.	Búsqueda de información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Debates en grupo y en el aula sobre la pertinencia de los ODS, el modo de conseguirlos y la pertinencia de modelos alternativos, como decrecimiento y economía circular. Investigación sobre la actual legislación en materia de bienestar animal. Investigación personal o en grupo sobre la gestión de residuos y la gestión sostenible de recurso en el ámbito local. Presentaciones personales o en grupos sobre movilidad, consumo y alimentación responsable. Investigación personal sobre el concepto de	Evaluación por proyectos: Valoración de la presentación realizada por los alumnos, en grupo, a lo largo de la evaluación, así como del trabajo conducente a la misma (80%). Participación en la discusión de presentaciones de otros grupos y en los debates suscitados por los diferentes temas expuestos (20%)

		comunidad resiliente y sus requisitos básicos.	
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Bloques A - B - C	Capacidad para expresar por escrito un adecuado conocimiento de sí mismo y de la importancia de la identidad personal. Realización de debates en pequeños grupos, o en el aula, sobre cuestiones éticas y cívicas.	Evaluación por proyectos: Valoración de la presentación realizada por los alumnos, en grupo, a lo largo de la evaluación, así como del trabajo conducente a la misma (80%). Participación en la discusión de presentaciones de otros grupos (20%).

TEMPORALIZACIÓN

Bloque A Autoconocimiento y autonomía moral: Primera evaluación: 10 sesiones.

Tema 1: El ser humano y la identidad personal

Tema 2: La ética como guía de nuestra vida moral

Bloque B: Sociedad, justicia y democracia: Segunda evaluación: 10 sesiones.

Tema 3: Sociedad y política

Tema 4: Los Derechos Humanos

Tema 5: La lucha contra las desigualdades

Bloque C: Sostenibilidad y ética medioambiental: Tercera evaluación: 10 sesiones.

Tema 6: Interdependencia y globalización

Tema 7: Sostenibilidad y ética medioambiental

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En las *evaluaciones primera y segunda* se hará, **al menos**, un examen, que contendrá diferentes tipos de preguntas, adaptadas a los contenidos propuestos (comentarios de texto, definiciones, preguntas de respuesta cerrada, preguntas de desarrollo, ejercicios de argumentación personal).

La nota del examen constituirá un 50 % de la nota de la evaluación. El 50 % restante corresponderá a la calificación obtenida por el alumno en los ejercicios y actividades, individuales y en grupo, que el profesor irá proponiendo a lo largo de la evaluación, y que incluirán: ejercicios de razonamiento y argumentación, comentarios de texto, presentaciones individuales y/o en grupo, lecturas, revisión de cuadernos.

Se considerará que el alumno ha aprobado la evaluación cuando la suma del 50 % obtenido en los exámenes y el 50% obtenido en los trabajos arroje una nota igual o superior a 4,5 sobre 10. A efectos de **redondeo**, la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,50, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,50, la nota será X.

En la **tercera evaluación se trabajará por proyectos**, dentro del programa de innovación educativa. Los alumnos formarán grupos y tendrán que buscar información sobre organizaciones no gubernamentales que trabajen en el ámbito del desarrollo sostenible, la ética ambiental y los problemas derivados de la globalización (tercer bloque del temario). El término de este trabajo será la elaboración de presentaciones en formato digital, que serán expuestas a la totalidad del grupo y debatidas dentro de este. En el establecimiento de la nota de la tercera evaluación se tendrán en cuenta tres aspectos: la calidad de la investigación, la elaboración de la presentación y la participación en los debates suscitados por las presentaciones de otros grupos.

En el anexo se incluye una rúbrica para la valoración de las presentaciones.

RECUPERACIONES:

Los alumnos que suspendan las evaluaciones primera y/o segunda, podrán presentarse a una prueba de recuperación, que se realizará en las primeras semanas de la evaluación siguiente. Los criterios de aprobado y redondeo serán los mismos que en la evaluación general. Quienes suspendan la tercera evaluación deberán reelaborar la presentación, siguiendo las indicaciones del profesor.

Si el profesor lo considera necesario, a la hora de recuperar evaluaciones, podrá exigir al alumno la entrega o reelaboración de los trabajos (comentarios, resúmenes) que en su momento obtuvieron calificación negativa.

CALIFICACIÓN FINAL

Aquellos alumnos que aprueben todas las evaluaciones o, habiendo suspendido la primera o la segunda, las recuperen en su momento, no tendrán que presentarse a la prueba final. Su nota se obtendrá haciendo la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones con decimales. También aquí, en la eliminación de decimales se aplicará el criterio expuesto más arriba.

A la prueba final deberán presentarse, por tanto, quienes, a final de curso, tengan suspensa alguna de las evaluaciones. **Como caso excepcional, quedarán dispensados de presentarse a esta prueba los alumnos que, teniendo una única evaluación suspensa, con un 4, obtengan nota media de aprobado en el cálculo general.**

En la prueba final, los alumnos **solo tendrán que examinarse de la evaluación o evaluaciones que no hayan superado a lo largo del curso.**

COMUNICACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Los alumnos y sus familias quedarán informados mediante la publicación en la página web del centro de los aspectos de la programación. Así mismo cada curso dispondrá en su aula virtual correspondiente de un documento con los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación. Todos los alumnos recibirán, por escrito, un breve extracto con la información básica sobre procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

METODOLOGÍA

La estrategia de enseñanza que seguiremos en Educación en Valores Éticos y Cívicos se propone, en lo esencial, realizar los objetivos que la legislación atribuye a esta materia, a saber, fomentar el desarrollo personal, moral y cívico del alumno, para conseguir que este pueda integrarse en la sociedad democrática como individuo responsable, consciente de sus derechos y obligaciones, así como de la necesidad de participar en los procesos de deliberación social que afectan a la totalidad de la comunidad, en sus diferentes niveles

Par este fin, la **estrategia de enseñanza** que seguiremos en la materia es el enfoque práctico, basado en el tratamiento de cuestiones y problemas concretos, escuchando y teniendo en cuenta la opinión y las necesidades de los otros. Por ello, nos proponemos esta materia de forma significativa con la realidad del alumnado y con otras áreas de conocimiento en un enfoque interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades competenciales.

La metodología se sustenta en los siguientes principios:

- **Funcionalidad de los aprendizajes:** ponemos el foco en la utilidad de Educación en valores para comprender el mundo en que vivimos, determinando con ello la posibilidad de adoptar una postura crítica, dialógica y constructiva frente a las realidades sociales, políticas y culturales

- **Peso importante de las actividades con enfoque práctico:** realización de presentaciones, ejercicios, debates, análisis de material audiovisual y comentarios de textos reales (recortes de prensa, documentos institucionales sobre derechos humanos, ODS, crecimiento sostenible, diversidad) para asentar los conocimientos adquiridos. Por todo ello, la realización de todas estas actividades recibe un porcentaje sustancial (50%) en la nota total de cada evaluación y del curso en su conjunto. Este mismo carácter práctico debe trasladarse también a las pruebas objetivas (exámenes), que contendrán definiciones, comentarios de textos y, sobre todo, ejercicios prácticos de posicionamiento personal sobre temas incluidos en la programación.

- **Motivación:** nuestra metodología aspira a favorecer las actitudes positivas hacia la Educación en valores, intentando que el alumno perciba que estos temas están integrados en su vida diaria. Para ello, intentaremos partir, en el tratamiento de todos los problemas, de situaciones concretas que surgen en el entorno cotidiano del alumno y determinan su día a día. El propósito es general en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas y actitudes competenciales para usarlos en distintos contextos dentro y fuera del aula.

En nuestra opinión, es importante integrar la asignatura de Educación Valores en el marco general de las materias impartidas por el Departamento de Filosofía, respecto de las

cuales constituye un primer paso, con vistas a un tratamiento posterior más “abstracto”, generalizado a histórico. Se intentará, por tanto, en la medida de lo posible, dar prioridad a planteamientos del temario que permitan su conexión con las materias de filosofía que irán surgiendo en cursos posteriores (Filosofía en 4º de ESO; Filosofía, Historia de la Filosofía y Psicología en Bachillerato). Estamos convencidos de la capacidad de la filosofía para fomentar esos debates y ofrecer respuestas capaces de crear un mundo más digno y seguro, así como una sociedad más justa y equitativa.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el objetivo de poner en práctica los principios metodológicos en los que creemos, hemos seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a nuestro planteamiento. Estos materiales son:

Se *recomienda* libro de texto de la editorial SM Proyecto Revuela: Educación en Valores Éticos y Cívicos (2º de ESO)

Además, contamos con **materiales propios** de los profesores que imparten la asignatura, que estarán colgados en las aulas virtuales correspondientes. Cuando el profesor lo considere conveniente, entregará parte de estos materiales en papel, para su trabajo en el aula.

El departamento de filosofía dispone de un importante fondo bibliográfico sobre los temas incluidos en la programación de la asignatura, que están a disposición del alumno.

El alumno debe contar con acceso al aula virtual y demás recursos , así como un material informático básico y dispositivo electrónico (ordenador, tablet). Como es sabido, el centro facilita este material a los alumnos que lo necesiten.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En líneas generales, la atención a la diversidad se realiza dentro del aula y constituye el último escalón del proceso de concreción curricular, esto es, la programación del aula; es el profesor o la profesora, en cada caso concreto, el que debe plasmarla en estrategias concretas, vista la realidad de los alumnos y las alumnas que tiene delante y sus distintos ritmos de aprendizaje, intereses y conocimientos previos. Es evidente la existencia de la diversidad traducida en ritmos, modos, motivaciones, desigualdades intelectuales, afectivas, etc. Por ello, se requiere una estrategia metodológica, y así, los mecanismos por los que se produce el aprendizaje significativo son básicamente los mismos para todos. Hay que diversificar las actividades, desarrollar actividades dirigidas y pensadas para todos los alumnos. Al diversificar las actividades se logra la autoestima de todos y cada uno de los alumnos, valorando cualquier logro en aquellos no especialmente dotados.

El profesorado tendrá en cuenta los informes del departamento de orientación y procederá, en su caso, a la realización de las adaptaciones (significativas, metodológicas) que considere oportunas.

Estas adaptaciones se traducirán en el establecimiento de una serie de medidas precisas, que se aplicarán en todas las fases del proceso educativo (asimilación de contenido, preparación y evaluación de actividades, elaboración y corrección de pruebas objetivas) y seguirán las

directrices del departamento de orientación en relación con los diferentes diagnósticos y situaciones evaluadas.

A lo largo del curso, el profesor evaluará el resultado de esas medidas, para proceder a su modificación si lo considera oportuno.

2.A.1.2. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA FILOSOFÍA (4º ESO)

En la legislación, la asignatura de Filosofía (4º ESO) se concibe como una introducción general a los problemas filosóficos, eminentemente práctica y aplicada, que tiene como objeto desarrollar en el alumno el interés por la filosofía, como instrumento de análisis racional de la realidad, y de comprensión de sí mismo y de la dimensión personal y colectiva del ser humano, en su diversidad, cultural e histórica.

Competencias específicas.

1. Reconocer la especificidad y las principales funciones de la filosofía, entendida como un instrumento de análisis de la realidad, que favorezca la capacidad de elaborar y expresar articuladamente un modo de pensar libre, veraz y responsable promoviendo el intercambio de ideas, así como formas de actuación lúcidas y racionalmente fundamentadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, STEM5, CPSAA1, CC1.
2. Entender la facultad racional como algo específicamente humano y problematizador, que da lugar a diferentes teorías respecto a la verdad y a la posibilidad y límites del conocimiento, haciendo hincapié en el peligro que supone la desinformación o el uso sesgado e interesado de la información. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL3, CCL5, STEM4, CC1, CC3.
3. Descubrir el carácter problemático de lo real, aprendiendo a diferenciar entre lo real y lo aparente, lo transitorio y lo permanente, lo esencial y lo accidental, al tiempo que se reflexiona sobre el sentido de la vida, el significado de la muerte y la necesidad, generalmente común en la persona, de trascendencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1, CC1, CC3, CC4.
4. Conocer y aceptar la propia identidad personal, aprendiendo a valorar la de los demás mediante el reconocimiento de la inmensa diversidad del género humano. Diversidad que se plasma no solo en la personalidad, la emocionalidad y la afectividad de cada individuo, sino en la que también intervienen otros elementos como la procedencia geográfica, el género o las circunstancias socioeconómicas y culturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3.

5. Descubrir la dimensión social y cultural del ser humano, estudiando las distintas formas de articulación social y su grado de legitimidad, como la forma básica de instalación en el mundo y en la Historia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1 Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros saberes, como las diferentes ciencias, del arte, o de la fe. La filosofía como saber que se hace cuestión de la realidad entera usando la razón. La filosofía como forma de vida y toma de postura ante la realidad.

1.2 Conocer el origen de la filosofía occidental, distinguiéndola del saber mítico, identificando sus principales características y reconociendo las principales disciplinas que la integran.

1.3 Identificar el primer interrogante de la filosofía griega, la pregunta por el origen de todo cuanto existe, y conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., reflexionando sobre la conexión de la filosofía con el individuo y la sociedad en la que vive.

Competencia específica 2.

2.1 Comprender la facultad racional como específica del ser humano, definirla, determinar su funcionalidad y describir sus principales características.

2.2 Explicar las principales tesis de algunas concepciones filosóficas acerca del origen, los límites y la posibilidad de conocimiento y comprender algunas de las principales teorías sobre la verdad, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad.

2.3 Entender la importancia personal, social, política y económica del saber y la verdad. Analizar las implicaciones de la mentira, la manipulación, los bulos y la propaganda.

Competencia específica 3.

3.1 Conocer el significado del término metafísica, identificando su objetivo fundamental, consistente en un análisis radical de la realidad.

3.2 Definir qué es el determinismo y qué es el indeterminismo, comprendiendo la importancia de saber si la naturaleza se rige por leyes o es producto del azar. 3.3 Reflexionar sobre el sentido de la vida humana, explicando las tesis centrales de las principales teorías de la vida, reflexionando sobre la vida y la muerte, entre otras cuestiones metafísicas. La trascendencia, Dios y su ausencia, la relación entre la religión, el arte y la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1 Comprender la profundidad de la pregunta por la vida personal, conociendo algunas respuestas dadas por la filosofía y la psicología, valorando la importancia de conocerse a uno mismo.

4.2 Comprender las diferentes facetas de la personalidad de cada uno, en las correspondientes etapas de la vida. La vocación y la motivación. El argumento de la vida humana. La libertad. La felicidad y la infelicidad humanas.

4.3 Identificar las emociones y los sentimientos y su papel en la vida humana. El deseo, la tentación. La satisfacción y la frustración. El amor y el desamor. El enamoramiento. El papel esencial de la imaginación. La vida como narración: el papel de la literatura y el cine en la educación sentimental.

Competencia específica 5.

5.1 Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y sociedad.

5.2 Identificar la cultura como las distintas versiones de las formas de vida en la Historia y en el mundo; lo que tienen en común, de diferente, y la permanencia de elementos comunes.

5.3 Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y explicar las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el estado.

Contenidos.

A. La experiencia filosófica.

El origen de la filosofía: el paso del mito al logos. Características del pensamiento mítico. ¿Qué es filosofía? La preocupación cosmológica: los presocráticos. El giro antropológico: Sócrates y los sofistas. Las ramas de la filosofía: ontología, teoría del conocimiento, metafísica, cosmogonía, antropología, ética, estética y política, lógica y retórica. La filosofía como tronco del que proceden las demás ciencias. Vigencia y utilidad de la filosofía – La importancia de saber pensar. El uso de la razón: la aprehensión de la realidad en su conexión. Los estilos y métodos de la filosofía: el discurso, el diálogo, el comentario, el aforismo, el criticismo, la razón narrativa. Saber leer un texto filosófico y la dificultad de entender de verdad. – La filosofía como partida de nacimiento de Occidente. Las otras formas de hacerse cuestión de la realidad en su conjunto: el arte, la fe, la sabiduría. La Historia de la filosofía.

B. El conocimiento y la realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. – El origen del conocimiento y sus límites. Las teorías del conocimiento: racionalismo e idealismo, el empirismo y la síntesis kantiana. El escepticismo y el relativismo. El irracionalismo. La razón vital y la perspectiva como superación de la dicotomía en la teoría del conocimiento. – El razonamiento y la argumentación: inducción y deducción. La diferencia entre la opinión (δόξα) y la verdad (ἀλήθεια) Tipos de saberes. – El saber científico: definición y características. Criterios de verdad. Clasificación de la ciencia y metodologías científicas. Los límites del conocimiento científico. – La dimensión personal, social y política del saber y la verdad. Conocimiento, información y poder. La prensa como «cuarto poder» y su importancia en la formación de la opinión pública, necesaria para una democracia liberal. Los bulos, la propaganda.

2. La preocupación metafísica por la realidad. – La metafísica y su preocupación acerca de la realidad. Apariencia y realidad. La realidad virtual. Las realidades no sensibles. La teoría de los valores. – Determinismo y libre albedrío: necesidad, azar y libertad. – El problema filosófico del tiempo y el cambio. – La interrogación por el sentido de la vida. La muerte y la necesidad de trascendencia. Dios y su ausencia.

C. La persona y la sociedad.

1. *El ser humano como individuo.* – La condición humana en la historia de la filosofía. La teoría del alma: Platón y Aristóteles. La filosofía cristiana: San Agustín. La importancia del yo: René Descartes. El hombre natural: Hobbes y Rousseau. El hombre como un fin en sí mismo: Kant. La superación del hombre: Nietzsche. El ser humano como ser libre: Sartre. La Escuela de Madrid: José Ortega y Gasset. – La construcción de la personalidad: temperamento, carácter y personalidad. La herencia genética y lo aprendido. La vocación. – Teorías psicológicas de la personalidad. El psicoanálisis de Sigmund Freud. La teoría humanista: Maslow y Carl Rogers. La teoría cognitiva: Piaget y Kohlberg. La teoría de la identidad personal de Erik H. Erikson. La teoría de rasgos y tipos de Hans J. Eysenck. – Las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. El respeto mutuo en las relaciones afectivas. Motivación y autorrealización. El deseo y las tentaciones. El amor y la amistad. Los lazos familiares. El enamoramiento. El desamor. El desengaño y la frustración. La felicidad humana. – La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: el ser y el deber ser. Éticas materiales y éticas formales. El problema del mal: Hannah Arendt.

2. *Individuo y sociedad.* – Antropología y política: sociedad y cultura. La cultura como la instalación del hombre en la Historia. La dimensión social del ser humano. – El fundamento de la organización social y del poder político. El ser humano como animal social: Aristóteles. Las principales teorías sobre el origen de la sociedad y el estado: Hobbes y Rousseau. Las teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Tocqueville. La democracia y su forma degenerada: la demagogia o populismo. El liberalismo. – La cuestión filosófica de la justicia. Legalidad y legitimidad. Utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El totalitarismo: comunismo, fascismo y nacionalismo. El anarquismo. El terrorismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.1 Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros saberes, como las diferentes ciencias, del arte, o de la fe. La filosofía como saber que se hace cuestión de la realidad entera usando la razón. La filosofía como forma de vida y toma de postura ante la realidad.		Bloque A. Las ramas de la filosofía: ontología, teoría del conocimiento, metafísica, cosmogonía, antropología, ética, estética y política, lógica y retórica. La filosofía como tronco del que proceden las demás ciencias. Vigencia y utilidad de la filosofía – La importancia de saber pensar. El uso de la razón: la aprehensión de la realidad en su conexión. Los estilos y métodos de la filosofía: el discurso, el diálogo, el comentario, el aforismo, el criticismo, la razón narrativa. Saber leer un texto filosófico y la dificultad de entender de verdad. – La filosofía como partida de nacimiento de Occidente. Las otras formas de hacerse cuestión de la	Debates en el aula, en los que el alumno aplica la idea de la filosofía como saber crítico, racional, participativo y dialógico. Investigación personal o en grupo sobre el origen histórico de las diferentes ciencias a partir de la filosofía. Presentación de diferentes textos filosóficos (ensayos, aforismos, etc.) Iniciación al comentario de texto filosófico. Presentaciones sobre los principales autores que, a lo largo del tiempo, han marcado la historia de la filosofía.	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.

	realidad en su conjunto: el arte, la fe, la sabiduría. La Historia de la filosofía.		
1.2 Conocer el origen de la filosofía occidental, distinguiéndola del saber mítico, identificando sus principales características y reconociendo las principales disciplinas que la integran.	Bloque A: El origen de la filosofía: el paso del mito al logos. Características del pensamiento mítico. ¿Qué es filosofía? Las ramas de la filosofía: ontología, teoría del conocimiento, metafísica, cosmogonía, antropología, ética, estética y política, lógica y retórica	Presentaciones sobre el origen de la filosofía en Grecia. Búsqueda y elaboración personal de textos de tipo mítico. Ejercicios de asignación de problemas filosóficos concretos a las diferentes disciplinas de la filosofía	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.
1.3 Identificar el primer interrogante de la filosofía griega, la pregunta por el origen de todo cuanto existe, y conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., reflexionando sobre la conexión de la filosofía con el individuo y la sociedad en la que vive.	La preocupación cosmológica: los presocráticos. El giro antropológico: Sócrates y los sofistas.	Presentaciones sobre los primeros filósofos griegos, hasta Sócrates.	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.
2.1 Comprender la facultad racional como específica del ser humano, definirla, determinar su funcionalidad y describir sus principales características.	Bloque A: La importancia de saber pensar. El uso de la razón: la aprehensión de la realidad en su conexión. Los estilos y métodos de la filosofía: el discurso, el diálogo, el comentario, el aforismo, el criticismo, la razón narrativa. Bloque B: El razonamiento y la argumentación: inducción y deducción. La diferencia entre la opinión (δόξα) y la verdad (ἀλήθεια).	Investigación personal o en grupo sobre diferentes teorías, filosóficas y psicológicas, en torno a la racionalidad humana y la importancia de la razón como elemento distintivo del ser humano. Análisis de ejercicios de lógica informal y falacias. Presentaciones sobre filósofos históricos que han abordado principalmente el problema de la razón y la diferencia entre opinión y verdad (vgr: Platón).	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.

2.2 Explicar las principales tesis de algunas concepciones filosóficas acerca del origen, los límites y la posibilidad de conocimiento y comprender algunas de las principales teorías sobre la verdad, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad.	Bloque B1: El problema filosófico del conocimiento y la verdad. – El origen del conocimiento y sus límites. Las teorías del conocimiento: racionalismo e idealismo, el empirismo y la síntesis kantiana. El escepticismo y el relativismo. El irracionalismo. La razón vital y la perspectiva como superación de la dicotomía en la teoría del conocimiento.	Presentaciones sobre filósofos de importancia histórica que han abordado el problema del origen, la posibilidad y los límites del conocimiento (Descartes, Locke, Kant). Presentación en grupo sobre la filosofía de José Ortega como superación de la dicotomía en teoría del conocimiento. Ejercicios prácticos sobre diferentes tipos de conocimientos, expuestos en juicios concretos, tomados de diferentes ámbitos de la vida cotidiana (percepción, testimonio, razonamiento experimenta, razonamiento matemático, etc.).	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.
2.3 Entender la importancia personal, social, política y económica del saber y la verdad. Analizar las implicaciones de la mentira, la manipulación, los bulos y la propaganda.	Bloque B1 Saber leer un texto filosófico y la dificultad de entender de verdad. – La filosofía como partida de nacimiento de Occidente. Las otras formas de hacerse cuestión de la realidad en su conjunto: el arte, la fe, la sabiduría. La Historia de la filosofía.	Investigación personal o en grupo sobre los debates actuales en torno a la postverdad, el control de la información y la privacidad.	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.
3.1 Conocer el significado del término metafísica, identificando su objetivo fundamental, consistente en un análisis radical de la realidad.	Bloque B2: 2. La preocupación metafísica por la realidad. – La metafísica y su preocupación acerca de la realidad. Apariencia y realidad. La realidad virtual. Las realidades no sensibles. La teoría de los valores.	Presentaciones sobre filósofos de relevancia histórica que han abordado estos problemas (Platón, Aristóteles, Agustín, Tomás, Descartes, Hume, Kant). Investigación sobre los precedentes históricos de la noción de realidad virtual (Berkeley, idealismo). Trabajo con textos que plantean en este tema, en la ficción	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.

3.2 Definir qué es el determinismo y qué es el indeterminismo, comprendiendo la importancia de saber si la naturaleza se rige por leyes o es producto del azar.	Bloque B 2: Determinismo y libre albedrío: necesidad, azar y libertad. – El problema filosófico del tiempo y el cambio.	literaria o cinematográfica. Comentario de textos donde se plantea la posibilidad del determinismo en diferentes sentidos (metafísico, psicológico, biológico, sociológico). Presentaciones sobre autores de relevancia histórica que han abordado el problema del tiempo y del cambio, en especial dentro de la filosofía griega (Heráclito, Parménides, Platón).	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.
3.3 Reflexionar sobre el sentido de la vida humana, explicando las tesis centrales de las principales teorías de la vida, reflexionando sobre la vida y la muerte, entre otras cuestiones metafísicas. La trascendencia, Dios y su ausencia, la relación entre la religión, el arte y la filosofía.	Bloque B2: La interrogación por el sentido de la vida. La muerte y la necesidad de trascendencia. Dios y su ausencia.	Lectura de textos que abordan el problema del sentido de la vida humana (Vgr: El hombre en busca del sentido, de V. Frankl), así como películas y material audiovisual. Presentaciones sobre autores, relevantes en la historia del pensamiento, que han planteado el problema de la existencia de Dios y la trascendencia (Tomás, Nietzsche, Unamuno).	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.
4.1 Comprender la profundidad de la pregunta por la vida personal, conociendo algunas respuestas dadas por la filosofía y la psicología, valorando la importancia de conocerse a uno mismo.	Bloque C 1: 1. <i>El ser humano como individuo.</i> – La condición humana en la historia de la filosofía. La teoría del alma: Platón y Aristóteles. La filosofía cristiana: San Agustín. La importancia del yo: René Descartes. El hombre natural: Hobbes y Rousseau. El hombre como un fin en sí mismo: Kant. La superación del hombre: Nietzsche. El ser humano como ser libre: Sartre. La Escuela de Madrid: José Ortega y Gasset	Presentaciones sobre autores, relevantes para la historia del pensamiento, que han abordado el problema de la condición humana (Platón, Aristóteles, Agustín, Descartes, Hobbes, Rousseau, Kant, Nietzsche, Ortega, Arendt).	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.

4.2 Comprender las diferentes facetas de la personalidad de cada uno, en las correspondientes etapas de la vida. La vocación y la motivación. El argumento de la vida humana. La libertad. La felicidad y la infelicidad humanas.	Bloque C 1: La construcción de la personalidad: temperamento, carácter y personalidad. La herencia genética y lo aprendido. La vocación. – Teorías psicológicas de la personalidad. El psicoanálisis de Sigmund Freud. La teoría humanista: Maslow y Carl Rogers. La teoría cognitiva: Piaget y Kohlberg. La teoría de la identidad personal de Erik H. Erikson. La teoría de rasgos y tipos de Hans J. Eysenck.	Presentaciones en grupo sobre las obras de Freud, Piaget, Erikson, Eysenck y la psicología humanística. Debates en clase en torno a la personalidad, sus elementos y el problema del autoconocimiento.	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.
4.3 Identificar las emociones y los sentimientos y su papel en la vida humana. El deseo, la tentación. La satisfacción y la frustración. El amor y el desamor. El enamoramiento. El papel esencial de la imaginación. La vida como narración: el papel de la literatura y el cine en la educación sentimental.	Bloque C1: Las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. El respeto mutuo en las relaciones afectivas. Motivación y autorrealización. El deseo y las tentaciones. El amor y la amistad. Los lazos familiares. El enamoramiento. El desamor. El desengaño y la frustración. La felicidad humana. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: el ser y el deber ser. Éticas materiales y éticas formales. El problema del mal: Hannah Arendt.	Presentaciones en clase sobre autores de relevancia histórica que han abordado el tema de las emociones, la inteligencia racional y la autorrealización (Platón. Nietzsche, Freud). Identificación y comentario de textos de diferentes escuelas de pensamiento ético. Análisis de dilemas y de diferentes formas de resolver problemas morales, dependiendo del tipo de ética (material/ o formal) que se planteen. Trabajo con material audiovisual en el planteamiento y resolución de dilemas, Investigación personal o en grupo sobre el contexto en que se plantea en Arendt el tema del mal: El proceso a Eichmann.	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.
5.1 Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los	Bloque C2: Antropología y política: sociedad y cultura. La cultura como la instalación del hombre en la Historia. La dimensión	Debates en clase sobre la importancia de la cultura y las diferentes actitudes ante la diversidad cultural.	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de

conceptos de cultura y sociedad.	social del ser humano. – El fundamento de la organización social y del poder político. El ser humano como animal social: Aristóteles.	Tratamiento del tema de la sociedad y la cultura a través de material audiovisual (vgr: <i>El señor de las moscas</i>). Presentaciones en clase sobre diferentes filósofos que han abordado el problema de la inserción del ser humano en la sociedad y las diferentes formas de organización política (Platón, Aristóteles, Hobbes, Locke, Rousseau, Marx, Nietzsche, anarquismo).	valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.
5.2 Identificar la cultura como las distintas versiones de las formas de vida en la Historia y en el mundo; lo que tienen en común, de diferente, y la permanencia de elementos comunes.	– Bloque C2 sociedad y cultura. La cultura como la instalación del hombre en la Historia. La dimensión social del ser humano	Debates en clase sobre las diferencias que, en la instalación del ser humano en la realidad, vienen determinadas por la cultura. Discusión sobre la diversidad cultural a partir de material audiovisual (vgr: <i>Lost in Translation</i>).	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.
5.3 Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y explicar las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el estado	Las principales teorías sobre el origen de la sociedad y el estado: Hobbes y Rousseau. Las teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. Tocqueville. La democracia y su forma degenerada: la demagogia o populismo. El liberalismo. – La cuestión filosófica de la justicia. Legalidad y legitimidad. Utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El totalitarismo: comunismo, fascismo y nacionalismo. El anarquismo. El terrorismo.	Presentaciones en clase sobre filósofos que han abordado el problema del origen de la sociedad y el Estado (Hobbes, Locke, Rousseau, Marx, anarquismo). Debates en clase sobre los actuales problemas de la democracia (demagogia, control económico de las decisiones políticas, postverdad). Presentaciones sobre filósofos que han planteado diferentes modelos de organización del Estado y diferentes formas de entender la democracia (Locke, Rousseau, Tocqueville, Marx). Presentación audiovisual sobre la caracterización del totalitarismo en la obra de Arendt (<i>Los</i>	50% de la nota: exámenes que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto y ejercicios de valoración crítica personal. 50% Ejercicios y trabajos individuales y en grupo desarrollados a lo largo de la evaluación.

		orígenes del totalitarismo).	
--	--	------------------------------	--

TEMPORALIZACIÓN

Bloque A: La experiencia filosófica: 1ª Evaluación; 10 semanas, 20 sesiones.

Tema 1: La experiencia filosófica y el origen de la filosofía

Tema 2: Dimensión racional de la filosofía

Tema 3: La Historia de la filosofía

Bloque B: El conocimiento y la realidad: 2ª Evaluación; 10 semanas, 20 sesiones.

Tema 4: El problema filosófico del conocimiento

Tema 5 la preocupación filosófica por la realidad

Bloque C: El individuo y la sociedad: 3ª Evaluación; 10 semanas, 20 sesiones.

Tema 6: El ser humano como individuo

Tema 7: Individuo, sociedad y Estado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se hará, **al menos**, un examen, que contendrá diferentes tipos de preguntas, adaptadas a los contenidos propuestos (comentarios de texto, definiciones, preguntas de respuesta cerrada, preguntas de desarrollo, ejercicios de argumentación personal

La nota del examen constituirá un 50 % de la nota de la evaluación. El 50 % restante corresponderá a la calificación obtenida por el alumno en los ejercicios y actividades, individuales y en grupo, que el profesor irá proponiendo a lo largo de la evaluación, y que incluirán: ejercicios de razonamiento y argumentación, comentarios de texto, presentaciones individuales y/o en grupo, lecturas.

Se considerará que el alumno ha aprobado la evaluación cuando la suma del 50 % obtenido en los exámenes y el 50% obtenido en los trabajos arroje una nota igual o superior a 4,5 sobre 10. A efectos de **redondeo**, la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,50, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,50, la nota será X.

RECUPERACIONES

Los alumnos que suspendan las evaluaciones primera y/o segunda, podrán presentarse a una prueba de recuperación, que se realizará en las primeras semanas de la evaluación siguiente. Los criterios de aprobado y redondeo serán los mismos que en la evaluación general. Por imposibilidad de calendario, la tercera evaluación no tiene recuperación propia, y quienes la suspendan deberán presentarse a una prueba final.

Si el profesor lo considera necesario, a la hora de recuperar evaluaciones, podrá exigir al alumno la entrega o reelaboración de los trabajos (comentarios, resúmenes) que en su momento obtuvieron calificación negativa.

CALIFICACIÓN FINAL

Aquellos alumnos que aprueben todas las evaluaciones o, habiendo suspendido la primera o la segunda, las recuperen en su momento, no tendrán que presentarse a la prueba final. Su nota se obtendrá haciendo la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones con decimales. También aquí, en la eliminación de decimales se aplicará el criterio expuesto más arriba.

A la prueba final deberán presentarse, por tanto, quienes, a final de curso, tengan suspensa alguna de las evaluaciones. **Como caso excepcional, quedarán dispensados de presentarse a esta prueba los alumnos que, teniendo una única evaluación suspensa, con un 4, obtengan nota media de aprobado en el cálculo general.**

En la prueba final, los alumnos **solo tendrán que examinarse de la evaluación o evaluaciones que no hayan superado a lo largo del curso.**

COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS

Los alumnos y sus familias quedarán informados mediante la publicación en la página web del centro de los aspectos de la programación. Así mismo cada curso dispondrá en su aula virtual correspondiente de un documento con los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación. Todos los alumnos recibirán, por escrito, un breve extracto con la información básica sobre procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

METODOLOGÍA

La estrategia de enseñanza que seguiremos en la materia de Filosofía (4º ESO) se propone, en lo esencial, servir de introducción a los problemas fundamentales planteados por la filosofía, mostrando su relevancia para el ejercicio de la autodeterminación personal y la vida cívica. Por lo demás, hay que tener en cuenta que, desde el punto de vista de su futuro académico, el alumnado matriculado en esta asignatura se divide en dos grandes grupos: el que continuará estudiando filosofía en bachillerato y el que, por el contrario, no hará bachillerato y tendrá en esta materia su última (en principio) introducción general a los problemas filosóficos. Esto nos obliga a tener en cuenta dos principios:

Por un lado, procurar no solapar los contenidos de la Filosofía de 4º de ESO con los de la Filosofía de 1º de Bachillerato, procurando dar a cada una de estas materias un matiz propio, en el tratamiento de los muchos temas en los que coinciden.

Por otro lado, procurar que el temario de 4º de ESO resulte lo suficientemente consistente como para constituir, en sí mismo, una introducción adecuada a los problemas filosóficos, al margen de ampliaciones ulteriores.

Para satisfacer ambos puntos hemos querido optar por una estrategia de enseñanza eminentemente **práctica**, dejando para La Filosofía de 1º de Bachillerato los planteamientos teóricos más sistemáticos, para la Historia de la Filosofía de 2ª de bachillerato el enfoque propiamente histórico de los problemas. En el trabajo en el aula, y en la propuesta de actividades, el profesor intentará fomentar el trabajo práctico (realización de presentaciones, ejercicios y comentarios de texto, como forma de adquirir, ampliar o consolidar conocimientos).

Pese a todo, nos parece necesario que el alumno se familiarice desde el primero momento con el doble enfoque teórico e histórico de la asignatura. Para lo primero, el profesor intentará proporcionar contenidos precisos, que puedan servir de base para su ampliación en cursos posteriores. Para lo segundo, intentará que, en el tratamiento de problemas, se tenga siempre presente la relevancia de las respuestas dadas por los grandes filósofos del pasado, procurando familiarizar al alumno con sus ideas básicas

El éxito de la asignatura, al final de curso, se medirá en la mejorar general, por parte del alumno, de su capacidad crítica, argumentativa y dialógica, así como de su motivación para plantear preguntas relativas al contenido de la asignatura e intentar elaborar respuestas personales.

Dado el carácter dialógico de la filosofía, se intentará fomentar el **trabajo en grupo** dentro y fuera del aula, expresado en la elaboración de presentaciones y, sobre todo, en la organización de debates sobre los diferentes temas estudiados. Se fomentarán situaciones de aprendizaje en las que se haga evidente la necesidad de escuchar a otros – y de debatir con ellos – para llegar a respuesta o soluciones aceptable.

Además, la metodología empleada intentará potenciar la **funcionalidad de los aprendizajes**, es decir, la capacidad de la Filosofía para comprender el mundo en que vivimos, determinando con ello la posibilidad de adoptar una postura crítica, dialógica y constructiva frente a las realidades sociales, políticas y culturales. Parece necesario desterrar la visión de la filosofía como disciplina académica referida al tratamiento de problemas que solo tienen relevancia histórica. Por ello, allí donde se expongan contenidos históricos (presentaciones sobre autores, etc.) se hará hincapié en su capacidad para plantear problemas presentes y concretos. Entendemos que esta es la mejor manera de motivar al alumno en la adquisición de conocimientos, las destrezas y actitudes competenciales.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el objetivo de poner en práctica los principios metodológicos en los que creemos, hemos seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a nuestro planteamiento. Estos materiales son:

No hay libro de texto. Cada profesor trabajará con materiales propios o de elaboración conjunta (entre los diferentes miembros del departamento que imparten la asignatura), que estarán colgados en las aulas virtuales correspondientes. Cuando el profesor lo considere conveniente, entregará parte de estos materiales en papel, para su trabajo en el aula.

El departamento de filosofía dispone de un importante fondo bibliográfico (materiales de texto, obras de temática filosófica general y sobre cuestiones concretas, diccionarios, recursos audiovisuales etc.) cuyas condiciones de acceso puede consultar el alumno dirigiéndose a su profesor.

El alumno debe contar con acceso al aula virtual y demás recursos de *educamadrid*, así como un material informático básico y dispositivo electrónico (ordenador, tablet). Como es sabido, el centro facilita este material a los alumnos que lo necesiten.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Filosofía de 4º ESO tiene carácter de asignatura optativa, impartida a alumnos de tres opciones diferentes: Dos de ellas están orientadas al bachillerato (letras y ciencias) y una a la formación profesional. Desde el departamento se hará un esfuerzo a la hora de impartir la asignatura, para **tener en cuenta la modalidad de cada uno de los grupos**, aunque esto no siempre es factible, pues en algunos casos los grupos están mezclados e incluyen alumnos de opciones distintas. Nos parece importante, en cualquier caso, que los alumnos de 4º de ESO perciban que la filosofía escapa a las distinciones simplistas entre ciencias y letras y plantea cuestiones interesantes a los diferentes ámbitos en que se ordena el mundo académico.

En otro orden de cosas, nos proponemos también tener en cuenta la diversidad individual, asociada a las diferentes condiciones de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de Filosofía trabajará coordinado en todo momento coordinado con el Departamento de Orientación, valorando y aplicando los informes referidos a alumnos concretos. En líneas generales, la atención a la diversidad se realiza dentro del aula y constituye el último escalón del proceso de concreción curricular, esto es, la programación del aula; es el profesor o la profesora, en cada caso concreto, el que debe plasmarla en estrategias concretas, vista la realidad de los alumnos y las alumnas que tiene delante y sus distintos ritmos de aprendizaje, intereses y conocimientos previos. Es evidente la existencia de la diversidad traducida en ritmos, modos, motivaciones, desigualdades intelectuales, afectivas, etc. Por ello, se requiere una estrategia metodológica, y así, los mecanismos por los que se produce el aprendizaje significativo son básicamente los mismos para todos. Hay que diversificar las actividades, desarrollar actividades dirigidas y pensadas para todos los alumnos. Al diversificar las actividades se logra la autoestima de todos y cada uno de los alumnos, valorando cualquier logro en aquellos no especialmente dotados.

El profesorado tendrá en cuenta los informes del departamento de orientación y procederá, en su caso, a la realización de las adaptaciones (significativas, metodológicas) que considere oportunas.

Estas adaptaciones se traducirán en el establecimiento de una serie de medidas precisas, que se aplicarán en todas las fases del proceso educativo (asimilación de contenido, preparación y evaluación de actividades, elaboración y corrección de pruebas objetivas) y seguirán las directrices del departamento de orientación en relación con los diferentes diagnósticos y situaciones evaluadas.

A lo largo del curso, el profesor evaluará el resultado de esas medidas, para proceder a su modificación si lo considera oportuno.

2.A.2. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE BACHILLERATO.

La LOMLOE establece unas Competencias Clave. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida. Para cada competencia clave se han definido un conjunto de descriptores operativos que constituyen el marco referencial que concreta las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Estos descriptores orientan sobre el nivel de desempeño de las competencias esperado al completar cada etapa educativa.

A continuación, se muestran las competencias clave y los descriptores operativos del perfil de salida de las mismas, en cuyo logro está implicada la materia de Filosofía.

Competencia en Comunicación Lingüística:

CCL1 Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto socio-histórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia Matemática en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia en Comunicación Digital (CCD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia Emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Según la legislación, la **materia de Filosofía** tiene como objetivo prioritario convencer al alumnado de la necesidad de buscar por sí mismo, pero con el rigor que proporcionan las herramientas teóricas y metodológicas propias de la materia, respuestas a problemas universales tales como la naturaleza última de la realidad, el sentido de la existencia, la posibilidad de alcanzar la verdad, el origen y los límites del conocimiento, el propósito de nuestras acciones o la identidad y dignidad humanas.

Los contenidos se encuentran distribuidos en tres grandes bloques. Así, tras un primer bloque dedicado a la reflexión en torno a la propia actividad filosófica y a su carácter inmanente a la condición humana, se despliegan otros dos bloques; uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a asuntos más prácticos como los abordados por la ética, la filosofía política y la estética. con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Además, la legislación enuncia una serie de competencias específicas.

Competencias específicas.

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3 y CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3 y CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, STEM1 y CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CC1, CC2 y CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CC1, CC3 y CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4 y CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4 y CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1 y CCEC3.2.

2. A. 2.1. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA: FILOSOFÍA (PRIMERO DE BACHILLERATO)

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2.

2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Competencia específica 5.

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Competencia específica 7.

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8.

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Contenidos.

A. La filosofía y el ser humano.

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. – ¿Qué es filosofía? Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. – La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana: El carácter interdisciplinar de la filosofía. Ciencia y filosofía. Los códigos deontológicos. – Métodos y herramientas básicos del filósofo: El uso y análisis crítico de fuentes. La comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica. – La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación en la tradición filosófica. – La filosofía y la infancia: el juego, el asombro y la filosofía. La importancia de aprender a pensar.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. – La filosofía y la existencia humana. – El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana. Naturaleza y cultura: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización. – Concepciones filosóficas del ser humano. – La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. – Concepciones psicológicas del ser humano: conductismo, psicoanálisis y psicología humanista. – El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. – El problema del conocimiento: Definición y posibilidad. El origen del conocimiento y sus límites. Teorías de la verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». – Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La alternativa del irracionalismo. – El razonamiento y la argumentación: Tipos de razonamiento; inducción y deducción. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La deducción natural: reglas básicas. – El saber científico: definición y características. Criterios de demarcación. Clasificación de la ciencia y metodologías científicas. – La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. – Otros modos de saber: el saber común; la razón poética y las creencias religiosas. El problema del saber metafísico. – La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros conocimientos.

2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. – El problema de lo real: Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales. – Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales. El problema de los universales: realismo y nominalismo. – El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. – El problema filosófico del tiempo y el cambio. – El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. – El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.

1. La acción humana: filosofía, ética y política. – La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. – El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. – La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. – La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. – Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. – Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. – Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; Big Data y la manipulación de la información. – El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. – El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. – El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad. El conflicto entre el individuo y el Estado. El derecho al trabajo y a la propiedad: el problema de la distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. – Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística. – Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte. – Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	DE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.		Bloques A – B - C en su conjunto.	Lecturas y comentarios de texto en que se plantea la importancia de los problemas filosóficos. Lecturas, películas y materiales en que se plantea la presencia de problemas filosóficos en todo tipo de obras de creación. Elaboración de disertaciones sobre diferentes problemas filosóficos, si relevancia histórica y su trascendencia para la actualidad.		60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales		Bloques A – B – C, en especial: Bloque A. 1: Métodos y herramientas básicos del filósofo: El uso y análisis crítico de fuentes. La comprensión e interpretación de documentos filosóficos.	Elaboración de comentarios de texto, disertaciones filosóficas y presentaciones audiovisuales a partir de rúbricas proporcionadas por el departamento. Lecturas de textos sobre la naturaleza del conocimiento filosófico.		60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto		Bloques A- B- C. En especial Bloque A.1 – Métodos y herramientas básicos del filósofo: El uso y análisis crítico de fuentes. La comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica. – La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación en la	Elaboración de presentaciones, comentarios y disertaciones sobre los diferentes contenidos de la asignatura. Lecturas de textos, de autores clásicos o contemporáneos, referidos a los diferentes contenidos de la asignatura.		60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates,

	tradición filosófica. – La filosofía y la infancia: el juego, el asombro y la filosofía. La importancia de aprender a pensar.		documentación, disertaciones).
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas	Bloque A. 1: Métodos y herramientas básicos del filósofo: El uso y análisis crítico de fuentes. La comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica. – La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación en la tradición filosófica. – La filosofía y la infancia: el juego, el asombro y la filosofía. La importancia de aprender a pensar.	Elaboración de disertaciones (producción crítica) y comentarios de texto (evaluación crítica), según rúbricas proporcionadas por el profesor. Debates sobre los diferentes contenidos incluidos en el temario.	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	Bloque B 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. – El razonamiento y la argumentación: Tipos de razonamiento; inducción y deducción. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La deducción natural: reglas básicas. – derivadas.	Ejercicios de detección de falacias y ejercicios de lógica formal. Comentario y análisis crítico de textos. Debates y discusiones críticas sobre contenidos de la materia.	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando	Bloque B 1: 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. – El problema del conocimiento: Definición y posibilidad. El origen del conocimiento y sus límites. Teorías de la verdad. La crisis del ideal	Trabajos y presentaciones en grupo sobre diferentes contenidos de la asignatura. Debates reglados sobre temas filosóficos de	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de

dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».	interés y su aplicación a casos concretos. Lecturas de textos referidos a desinformación, posverdad y control de la información.	valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	Bloques A – B – C, en especial: Bloque C. 1: El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad. El conflicto entre el individuo y el Estado. El derecho al trabajo y a la propiedad: el problema de la distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. – Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos.	Debates reglados sobre cuestiones del temario, aplicadas a problemas concretos o de actualidad. Trabajos en grupo referidos a contenidos del temario. Lecturas de texto donde se plantea el carácter dialógico de la filosofía y la necesidad de adoptar puntos de vista abiertos en el tratamiento de problemas filosóficos.	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	Bloques A: la filosofía y el ser humano; B: el conocimiento y la realidad; C: Acción y creación, en su conjunto	Técnicas del comentario y la disertación filosófica. Realización de comentarios de texto sobre diferentes aspectos del temario, valorando especialmente su capacidad crítica. Lecturas críticas de textos, valorando la capacidad del alumno para adoptar una posición crítica frente a los problemas expuestos.	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de	Bloques A: la filosofía y el ser humano; B: el conocimiento y la realidad; C: Acción y creación, en su conjunto	Presentaciones contextualizadas sobre diferentes autores, valorando su relación con los problemas filosóficos de su tiempo.	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de

los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.		Lecturas y comentarios contextualizados de textos históricos.	valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Bloques A: la filosofía y el ser humano; B: el conocimiento y la realidad; C: Acción y creación, en su conjunto.	Presentaciones contextualizadas sobre diferentes autores, valorando su relación con los problemas filosóficos de su tiempo. Análisis crítico contextualizado de ideas filosóficas en obras literarias, cinematográficas y artísticas.	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Bloques A: la filosofía y el ser humano; B: el conocimiento y la realidad; C: Acción y creación, en su conjunto, En especial, Bloque 1: breve recensión histórica de la filosofía -- La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación en la tradición filosófica.	Presentaciones de autores clave en la historia del pensamiento. Lecturas y comentarios de texto de autores clave en la historia del pensamiento. Lecturas de textos donde se expone la actitud de filósofos de relevancia histórica sobre diferentes cuestiones, relevantes en el mundo actual.	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos	Bloques A: la filosofía y el ser humano; B: el conocimiento y la realidad; C: Acción y creación, en su conjunto. En especial, bloque A: -- La filosofía en relación con	Comentarios de textos filosóficos sobre problemas históricos planteados en clave actual. Lecturas de textos donde los problemas filosóficos	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de

provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	otros campos del saber y la actividad humana: El carácter interdisciplinar de la filosofía.	se realicen desde un enfoque interdisciplinar (científico, artístico, religioso).	valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).
8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	Bloque C: 1. La acción humana: filosofía, ética y política. – La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. – El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. – La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. – La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. – Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. – Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. – Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; Big Data y la manipulación de la información. – El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la	Disertaciones sobre problemas éticos y políticos de la actualidad. Debates en grupo sobre problemas ético-políticos del mundo actual. Tratamiento, particular o en grupo, de dilemas morales, analizando formas alternativas de plantearlos y resolverlos desde diferentes teorías éticas. Lecturas y comentarios de texto sobre problemas relativos a la ética aplicada, los derechos humanos y el conflicto entre legalidad y legitimidad. Debates sobre problemas políticos del mundo actual. Disertaciones sobre formas de organización del poder político. Presentaciones audiovisuales sobre las teorías de los diferentes filósofos en torno a la organización del poder político. Análisis crítico de modelos utópicos, presentados a través de textos literarios y filosóficos o material audiovisual. Análisis crítico de materiales literarios y	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).

	justicia. – El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. – El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad. El conflicto entre el individuo y el Estado. El derecho al trabajo y a la propiedad: el problema de la distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. – Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos.	audiovisuales sobre los límites del poder político.	
9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	Bloque C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística. – Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte. – Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.	Creación de materiales artísticos y literarios sobre diferentes aspectos del temario (relatos de tema filosófico, producción de material audiovisual, etc.). Presentaciones audiovisuales sobre los planteamientos estéticos de diferentes filósofos. Lecturas y comentarios de texto sobre el sentido y la finalidad de la creación artística. Disertación sobre la función y límites del uso de la imagen en la sociedad contemporánea.	60% de la nota: exámenes, que incluirán: definiciones, preguntas breves, preguntas de desarrollo, comentarios de texto con preguntas cerradas y ejercicios de valoración crítica personal. 20% Comprensión crítica de lecturas referidas a los contenidos de cada tema. 20% de actividades prácticas (ejercicios, comentarios, presentaciones, debates, documentación, disertaciones).

TEMPORALIZACIÓN

BLOQUE 1: LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO: PRIMERA EVALUACIÓN: 10 semanas; 30 sesiones.

Tema 1: La filosofía: su naturaleza, sus grandes interrogantes y su historia

Tema 2: Génesis y definición de la naturaleza humana

Tema 3: Dimensión cultural del ser humano

Tema 4: Problemas de antropología filosófica.

BLOQUE 2: CONOCIMIENTO Y REALIDAD: SEGUNDA EVALUACIÓN: 10 semanas; 30 sesiones.

Tema 5: El conocimiento y sus límites. Teorías de la verdad

Tema 6: Razonamiento y deducción

Tema 7: El conocimiento científico

Tema 8: Problemas filosóficos en torno a la realidad

BLOQUE 3: ACCIÓN Y CREACIÓN: TERCERA EVALUACIÓN: 10 semanas: 30 sesiones.

Tema 9: La dimensión ética del ser humano

Tema 10: La dimensión política del ser humano

Tema 11: La dimensión creativa del ser humano

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Los instrumentos básicos de información con los que se pretende evaluar son los siguientes:

1. Actividades:

-Comentarios de texto filosófico sobre temas relevantes incluidos en los contenidos de la asignatura.

-Evaluación crítica de lecturas.

-Presentaciones audiovisuales sobre las ideas, el contexto o la trayectoria biográfica de un autor, así como sobre cuestiones teóricas.

-Actividades de investigación sobre las ideas o planteamientos de un autor o corriente sobre un tema determinado.

-Disertaciones sobre temas relevantes incluidos en los contenidos de la asignatura.

-Ejercicios y prácticas de clase (ejercicios de lógica, etc.)

-Informes de actividades complementarias o extraescolares.

En la valoración de las actividades anteriores, se tendrán en cuenta siguientes aspectos:

- Adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas
- Coherencia en los razonamientos y conclusiones
- Capacidad crítica del alumno en la exposición de los temas propuestos
- Capacidad comparativa del alumno a la hora de valorar diferentes propuestas filosóficas.
- Precisión en el empleo de los conceptos y el lenguaje filosófico
- Ortografía y redacción.
- Presentación de los trabajos.

2. Pruebas escritas: En cada evaluación se hará, **al menos**, un examen, que incluirá diferentes tipos de ejercicios, a fin de evaluar las diferentes competencias: comentarios de texto con preguntas cerradas, definiciones, ejercicios prácticos y/o preguntas cortas, preguntas de desarrollo, posicionamiento personal crítico sobre temas recogidos en la programación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se hará, **al menos**, un examen, que se referirá a la totalidad del temario impartido durante la evaluación. El examen contendrá preguntas de diferente formato, ajustadas a los contenidos impartidos (comentarios de texto, definiciones, preguntas breves o de respuesta cerrada, preguntas de desarrollo, texto de argumentación personal).

La nota del examen (o los exámenes, en caso de haber más de uno) constituirá un **60%** de la nota de la evaluación. El **40 %** restante corresponderá a la calificación obtenida por el alumno en los ejercicios y actividades que el profesor irá proponiendo durante la evaluación, y quedará fijada de la siguiente manera:

La mitad de ese 40% (es decir, un 20% de la nota global) se referirá a la **lectura** de un libro o parte del libro, fijado por el profesor durante la evaluación. La evaluación de la lectura se hará mediante prueba escrita referida a los contenidos del libro.

La otra mitad (es decir, el 20% restante) se referirá a los **trabajos y actividades** realizados por el alumno a lo largo del curso, y que variarán según el contenido de cada evaluación (comentarios de texto, presentaciones, documentación, ejercicios de lógica, pruebas objetivas, etc.).

Se considerará que el alumno ha aprobado la evaluación cuando la suma del 60 % obtenido en los exámenes y el 40% obtenido en las lecturas y trabajos arroje una nota igual o superior a 4,5 sobre 10. A efectos de **redondeo**, la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,50, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,50, la nota será X.

RECUPERACIONES

Los alumnos que suspendan las evaluaciones primera y/o segunda, podrán presentarse a una prueba de recuperación, que se realizará en las primeras semanas de la evaluación siguiente. Los criterios de aprobado y redondeo serán los mismos que en la evaluación general. Por imposibilidad de calendario, la tercera evaluación no tiene recuperación propia, y quienes la suspendan deberán presentarse la prueba general ordinaria, a finales de mayo.

Si el profesor lo considera necesario, a la hora de recuperar evaluaciones podrá exigir al alumno la entrega o reelaboración de los trabajos (comentarios, resúmenes, lecturas) que en su momento obtuvieron calificación negativa.

CALIFICACIÓN

Los alumnos que aprueben todas las evaluaciones o, habiendo suspendido la primera o la segunda, las recuperen en su momento, no tendrán que presentarse a la prueba general ordinaria. Su nota se obtendrá haciendo la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones **con decimales**. También aquí, en la eliminación final de decimales se aplicará el criterio expuesto más arriba.

A la prueba general ordinaria deberán acudir, por tanto, quienes, a final de curso, tengan suspensa alguna de las evaluaciones. **Como caso excepcional, quedarán dispensados de presentarse a esta prueba los alumnos que, teniendo una única evaluación suspensa, con un 4, obtengan nota media de aprobado en el cálculo general.**

En la prueba general ordinaria, los alumnos **solo tendrán que examinarse de la evaluación o evaluaciones que no hayan superado a lo largo del curso.**

Quienes no superen la prueba general ordinaria deberán presentarse a la prueba general extraordinaria, que será única y referida a la totalidad del temario. En ella se aplicarán igualmente los criterios de redondeo establecidos más arriba.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En cumplimiento de la normativa legal, los alumnos que acumulen un porcentaje de faltas injustificadas superior al 20% recibirán un aviso de pérdida del derecho a la evaluación continua. Si el absentismo injustificado persiste, el profesor retirará al alumno el derecho a la evaluación continua. En ese caso, para aprobar la asignatura, el alumno deberá presentarse a un **examen general, referido a la totalidad del temario**, que estará sometido a los mismos criterios de redondeo expuestos más arriba. El examen será corregido por el profesor del grupo.

COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS

Los alumnos y sus familias quedarán informados mediante la publicación en la página web del centro de los aspectos de la programación. Así mismo cada curso dispondrá en su aula virtual correspondiente de un documento con los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación. Todos los alumnos recibirán, por escrito, un breve extracto con la información básica sobre procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

METODOLOGÍA

La estrategia de enseñanza que seguiremos en Filosofía aspira, fundamentalmente, a familiarizar a los alumnos con los principales problemas abordados por la filosofía, con vistas a aumentar su capacidad de reflexión personal acerca de todos ellos y de su relevancia para el individuo y la sociedad contemporánea. El planteamiento de los grandes problemas filosóficos, y de los modos

de abordar y resolver esos problemas por parte de los grandes filósofos, fomenta la reflexión crítica personal, acerca de uno mismo, la realidad y los fenómenos sociales.

Por ello, la **estrategia de enseñanza** que seguiremos en la materia Filosofía es el enfoque práctico, basado en una aproximación crítica a los diferentes problemas, con la que se trata de fomentar, a la vez, la reflexión individual y el trabajo en grupo, además del diálogo y la participación respetuosa. Por lo demás, intentaremos conectar esta materia de forma significativa con la realidad del alumnado y con otras áreas de conocimiento en un enfoque interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades competenciales.

La metodología se basará en los siguientes principios:

- **Funcionalidad de los aprendizajes:** ponemos el foco en la utilidad de la Filosofía para comprender el mundo en que vivimos, determinando con ello la posibilidad de adoptar una postura crítica, dialógica y constructiva frente a las realidades sociales, políticas y culturales

- **Peso importante de las actividades con enfoque práctico:** realización de lecturas, presentaciones, ejercicios y comentarios de texto para asentar los conocimientos adquiridos.

- **Orientación a resultados:** nuestro objetivo es doble; por una parte, que los alumnos adquieran un aprendizaje bien afianzado, para lo cual utilizaremos ayudas didácticas diversas a lo largo del desarrollo de las unidades y al finalizarlas (por ejemplo, mediante lecturas, presentaciones y resúmenes que sintetizen los conocimientos esenciales que les permitan superar los exámenes); por otra parte, le concedemos una importancia capital a la evaluación, ya que el sentido de la etapa es preparar al alumno para las pruebas como EvAU, que le permitan continuar estudios superiores o acceder a programas de formación en los que resulta necesario el conocimiento crítico de la historia del pensamiento

- **Motivación:** nuestra metodología aspira a favorecer las actitudes positivas hacia la Filosofía en cuanto a la valoración, al aprecio y al interés por esta materia y por su aprendizaje, generando en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas y actitudes competenciales para usarlos en distintos contextos dentro y fuera del aula.

El **objetivo** de la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato debe ser, en nuestra opinión, *mejorar la comprensión general del alumno de los problemas filosóficos*, fomentando la *valoración crítica* de las respuestas elaboradas a lo largo del tiempo por los grandes autores y la capacidad del alumno para utilizar todas esas respuestas como materiales con vistas a la elaboración de posturas propias, capaces de contribuir a los importantes debates que, a día de hoy, se abren en el contexto de las sociedades democráticas. Estamos convencidos de la capacidad de la filosofía para fomentar esos debates y ofrecer respuestas capaces de crear un mundo más digno y seguro, así como una sociedad más justa y equitativa.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el objetivo de poner en práctica los principios metodológicos en los que creemos, hemos seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a nuestro planteamiento. Estos materiales son:

Se *recomienda* libro de texto de la editorial SM Proyecto Revuela: Filosofía (1º de bachillerato)

a lo largo del curso, así como los criterios de evaluación del mismo, están expuestos en una rúbrica

Además, contamos con **materiales propios** de los profesores que imparten la asignatura, que estarán colgados en las aulas virtuales correspondientes desde el momento en que se impartan. Cuando el profesor lo considere conveniente, entregará parte de estos materiales en papel, para su trabajo en el aula.

El departamento de filosofía dispone de un importante fondo bibliográfico (materiales de texto, obras de los principales autores estudiados en el temario, bibliografía secundaria sobre estos mismos autores y la historia de la filosofía en general, diccionarios, recursos audiovisuales etc.) cuyas condiciones de acceso puede consultar el alumno dirigiéndose a su profesor.

El alumno debe contar con acceso al aula virtual y demás recursos , así como un material informático básico y dispositivo electrónico (ordenador, tablet). Como es sabido, el centro facilita este material a los alumnos que lo necesiten.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el bachillerato, el tratamiento de la diversidad se contempla en la organización misma de los planes de estudio, pues los alumnos optan entre diferentes modalidades, que se suponen más cercanas a sus intereses y capacidades. Además, dentro de la modalidad elegida, deben escoger entre un abanico de optativas.

La materia de Filosofía tiene carácter de asignatura obligatoria en todas las modalidades de bachillerato, según la actual legislación. Sin embargo, desde el departamento nos parece conveniente **tener en cuenta la modalidad de cada uno de los grupos** en que se imparte esta asignatura, con el objeto de ajustarla a las necesidades y expectativas de cada perfil de alumnado. Esto significa, por ejemplo, que en los grupos de Bachillerato Artístico nos parece necesario hacer especial hincapié en las relaciones del pensamiento con la del arte, dando especial relevancia a las diferentes concepciones de la belleza y la creatividad humana que se han ido elaborando desde la filosofía (Bloque C).

De la misma manera, en los grupos de bachillerato científico (sanitario y tecnológico) parece conveniente hacer hincapié en las relaciones entre filosofía y conocimiento científico, insistiendo en aspectos tan importantes como las diferentes concepciones históricas del conocimiento científico, las relaciones entre historia de la filosofía e historia de la ciencia (en especial, en los momentos de revolución científica) y los problemas éticos y políticos planteados por el desarrollo de la tecnología (Bloque B).

De igual modo, en los grupos de ciencias sociales y humanidades, debe ser objetivo prioritario exponer las estrechas relaciones entre la filosofía y la historia de los saberes humanos y humanísticos, así como la importancia de las concepciones filosóficas en el establecimiento de estos últimos (Bloques B y C).

En otro orden de cosas, nos proponemos también tener en cuenta la diversidad individual, asociada a las diferentes condiciones de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de Filosofía trabajará coordinado en todo momento con el Departamento de Orientación, valorando y aplicando los informes referidos a alumnos concretos.

En líneas generales, la atención a la diversidad se realiza dentro del aula y constituye el último escalón del proceso de concreción curricular, esto es, la programación del aula; es el profesor o la profesora, en cada caso concreto, el que debe plasmarla en estrategias concretas, vista la realidad de los alumnos y las alumnas que tiene delante y sus distintos ritmos de aprendizaje, intereses y conocimientos previos. Es evidente la existencia de la diversidad traducida en ritmos, modos, motivaciones, desigualdades intelectuales, afectivas, etc. Por ello, se requiere una estrategia metodológica, y así, los mecanismos por los que se produce el aprendizaje significativo son básicamente los mismos para todos. Hay que diversificar las actividades, desarrollar actividades dirigidas y pensadas para todos los alumnos. Al diversificar las actividades se logra la autoestima de todos y cada uno de los alumnos, valorando cualquier logro en aquellos no especialmente dotados. Para los alumnos con necesidades educativas especiales que necesiten una adaptación curricular no significativa se trabajará en colaboración del departamento de orientación y se adoptarán las medidas precisas como: más tiempo para realizar los exámenes, más papel, formatos de letra y tamaño diferentes... Los alumnos diagnosticados con dislexia tendrán las adaptaciones curriculares necesarias siguiendo las directrices del departamento de orientación, con el objetivo de facilitarles su proceso de aprendizaje.

2. A. 2. 2 PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO)

El devenir histórico y el pensamiento propio de cada tradición cultural resultan de tal modo inseparables que no es posible entender plenamente el uno sin considerar el otro y viceversa. El principal objetivo de la materia de Historia de la Filosofía consiste en facilitar al alumno la comprensión de esta conexión, contribuyendo así, de manera significativa, a su conocimiento del presente:

Competencias específicas.

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3 y CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1 y CCEC3.2.

3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. Esta

competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CC1, CC2, CC3 y CCEC1.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CC1, CC2 y CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CC1, CC2, CC3 y CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CC1, CC2, CC3 y CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4 y CE1.

Contenidos.

A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. –

La naturaleza filosófica del ser humano: universalidad de los problemas e historicidad de las concepciones filosóficas.

Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico; la lectura, la comprensión y el comentario de textos. – El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La sabiduría en otras culturas. El problema de la realidad en los presocráticos. La búsqueda del arjé: monismo, dualismo y pluralismo. Los entes no sensibles, los pitagóricos. Parménides y Heráclito. – El giro antropológico. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: Sócrates y la sofística. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. – Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. – La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. – La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía. La interrelación de la ética y la política en la filosofía clásica. – El debate político. Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social. – La crisis de la polis. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en

el helenismo. Cinismo, estoicismo, epicureísmo y escepticismo. El giro religioso de la filosofía: el neoplatonismo. La figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la modernidad europea. – Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. – Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía: Averroes y Maimonides. – El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica. – Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. – El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza -- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad. – El proyecto ilustrado: la libertad como meta de la razón. Potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. – La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. – Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo. – La dialéctica hegeliana. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. – La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. – Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. – El existencialismo: Martin Heidegger, Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset, María Zambrano y la Escuela de Madrid. – Michel Foucault y la genealogía del poder.

Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

1.3. Leer y analizar determinados fragmentos de los principales filósofos y escuelas, tras haber estudiado el temario y repasado la Historia del momento. Comentar textos con criterio científico, rigor metodológico y cuidada expresión.

Competencia específica 2.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

2.3. Estudiar la biografía personal de los filósofos y de su tiempo, con todos los medios rigurosos a su alcance: cine, teatro, novela, mapas, retratos... Familiarizarse con las figuras más importantes de la Historia de la Filosofía hasta llegar a la amistad o la polémica con ellos, y con las personas de su entorno: maestros, discípulos, familia... Así: no se entiende a Sócrates sin los sofistas y los bellos y Atenas, ni a Platón sin Sócrates, ni a Platón sin Aristóteles y viceversa, ni a Aristóteles sin Alejandro y el Helenismo; ni este sin sus consecuencias en el Imperio romano (Cleopatra misma es griega), y no se entienden el giro copernicano de Kant y la perspectiva de Ortega sin las categorías de Aristóteles. Estas líneas son las que ha de descubrir y ser capaz de explicar el alumno.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

3.3. Adquirir claridad en el uso de conceptos filosóficos, comprendiéndolos, memorizando sus definiciones, preferiblemente sabiendo también los nombres en las lenguas originales. Entender cómo el mismo concepto (por ejemplo, el de "idea") va significando algo completamente distinto según la época y el autor. Analizar también los distintos estilos de la filosofía, que son esenciales y consustanciales a su historia (por ejemplo, entender que Sócrates hace diálogo, "mayeútica", frente a los sofistas, que hacen un discurso.)

Competencia específica 4.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.

Competencia específica 6.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7.

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Bloque A: Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía: el análisis del contexto histórico y el comentario de textos. El surgimiento de la filosofía occidental. Bloque B: De la Edad Media a la modernidad europea. Bloque C: De la modernidad a la postmodernidad.	Lecturas de textos de los diversos autores incluidos en el temario; lectura de textos sobre esos autores.	80% de la nota: pruebas objetivas. 20% de la nota: comentarios de texto y trabajos de exposición crítica del pensamiento de un autor.
1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	Bloque A: Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. Bloque B: DE la Edad Media a la modernidad europea. Bloque C: De la modernidad a la postmodernidad.	Lecturas de textos de los diversos autores y corrientes incluidos en el temario, así como documentos expositivos de su filosofía.	80% de la nota: pruebas objetivas. 20% de la nota: comentarios de texto y trabajos de exposición crítica del pensamiento del autor.

1.3. Leer y analizar determinados fragmentos de los principales filósofos y escuelas, tras haber estudiado el temario y repasado la Historia del momento. Comentar textos con criterio científico, rigor metodológico y cuidada expresión.	Bloque A: Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. Bloque B: De la Edad Media a la modernidad europea. Bloque C: De la modernidad a la posmodernidad.	Asimilación de las técnicas del comentario de texto filosófico. Realización de comentarios de texto.	80% de la nota: pruebas objetivas (que incluyen un 25% de la nota referida a un comentario de texto). 20% de la nota: comentario de texto.
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Bloques A – B – C.	Realización de resúmenes del pensamiento de cada autor, en los que el alumno aprenda a exponer las teorías con rigor lógico, señalando cómo unas ideas se siguen de otras.	80% de la nota: pruebas objetivas que incluyen comentarios en los que se debe exponer la estructura lógica del texto. 20% comentarios de texto y resúmenes en los que se valorará la exposición ordenada de ideas-
2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Bloques A – B – C	Fomentar el diálogo en clase sobre las diferentes teorías expuestas, así como el intercambio de ideas sobre su valor y el modo en que tienen vigencia en el presente.	80% de la nota: pruebas objetivas 20 % de la nota: comentarios de texto que fomenten una toma de postura persona.
2.3. Estudiar la biografía personal de los filósofos y de su tiempo, con todos los medios rigurosos a su alcance: cine, teatro, novela, mapas, retratos... Familiarizarse con las figuras más importantes de la Historia de la Filosofía hasta llegar a la amistad o la polémica con ellos, y con las personas de su entorno:	Bloques A - B- C	Realización de presentaciones, con material audiovisual, sobre el contexto de los filósofos.	80% de la nota: pruebas objetivas. 20% de la nota: presentaciones y comentarios relativos al contexto personal de cada autor.

maestros, discípulos, familia... 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. 3.3. Adquirir claridad en el uso de conceptos filosóficos, comprendiendo y memorizando sus definiciones, preferiblemente sabiendo también los nombres en las lenguas originales. Entender cómo el mismo concepto va significando algo completamente distinto según la época y el autor. Analizar también los distintos estilos de la filosofía, que son esenciales y consustanciales a su historia. 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos de una misma época o	Bloques A – B – C Bloques A – B – C Bloques A – B – C Bloques A – B – C	Trabajo sobre resúmenes que exponen de manera sistemática el pensamiento de los autores y realización de los mismos Comentarios de texto críticos de los diferentes autores incluidos en cada período. Elaboración de vocabularios críticos de los diferentes conceptos empleados por cada autor o escuela, explicando su significado preciso. Comentarios comparativos de la postura de diferentes autores ante un mismo tema.	80% de la nota: pruebas objetivas 20%: resúmenes y comentarios de texto. 80% de la nota: pruebas objetivas que incluyen comentarios de texto. 20% de la nota: comentarios de texto. 80% de la nota: pruebas objetivas que incluyen un 20% de nota referida al uso preciso de los términos. 20% de la nota: comentarios y resúmenes en los que el uso preciso de los términos se valora hasta un 20%. 80% de la nota: pruebas objetivas en las que se valora la capacidad del alumno para plantear comparaciones entre diferentes autores. 20% de la nota: resúmenes y comentarios de texto en los que se valora la capacidad del alumno para plantear
--	---	---	---

tradición o de distintas épocas y tradiciones. 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores. 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones	Bloques A – B – C Bloques A – B – C Bloque A – B -C Bloques A – B - C	Realización de presentaciones sobre el contexto cultural de cada autor. Puesta en relación del contenido de la materia con otras asignaturas (historia universal, de la literatura, de España, del arte, etc.). Capacidad para poner en conexión y comparar crítica mente las respuestas filosóficas a un mismo problema en diferentes épocas, así como las razones históricas que explican esa variación Análisis y comentario de documentos históricos que, sin ser propiamente filosóficos, reflejen ideas filosóficas propias de cada período histórico (literatura, obras de arte, documentos históricos y religiosos) Capacidad de exponer el pensamiento de los autores en un lenguaje	comparaciones entre diferentes autores y escuelas de pensamiento. 80% de la nota: pruebas objetivas en las que se valorará la capacidad del alumno para plantear referencias de los autores a su contexto histórico. 20% de la nota: comentarios de texto, resúmenes y presentaciones en las que se valorará la capacidad del alumno para conectar el pensamiento de un autor con su contexto. 80% de la nota: pruebas objetivas. 20% de la nota: comentarios de texto y resúmenes en los que se valorará la capacidad del alumno para comparar el pensamiento de autores de diferentes épocas. 80% de la nota: pruebas objetivas. 20% de la nota: comentarios de textos y otros documentos.
--	---	--	---

consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.		que permita ponerlos en relación con los grandes problemas del mundo actual.	80% de la nota: pruebas objetivas. 20% de la nota: comentarios de texto y reflexiones críticas.
--	--	--	--

TEMPORALIZACIÓN:

Primera evaluación: Bloque A en su totalidad (**Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el final de la Antigüedad**) y primera parte del Bloque B (**B. De la Edad Media a la modernidad europea**. – Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. – Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía: Averroes y Maimonides). 9 semanas, 27 sesiones.

Segunda evaluación: Resto del Bloque **B De la Edad media a la modernidad europea** (El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento y la defensa de la dignidad humana. La escuela de Salamanca. Francisco de Vitoria. El protestantismo. La revolución científica. – Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. – El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. Newton y el problema de la naturaleza – La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau). 9 semanas, 27 sesiones.

Tercera evaluación: Bloque C en su totalidad: **De la modernidad a la postmodernidad**. 9 semanas. 27. Sesiones.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Los instrumentos básicos de información con los que se pretende evaluar son los siguientes:

1. Actividades:

- Comentarios de texto según el modelo propuesto para las pruebas de acceso a la universidad (EVAU)

- . Resúmenes críticos de las ideas de un autor o corriente filosófica, sobre un tema particular o en conjunto.

- Presentaciones audiovisuales sobre las ideas, el contexto o la trayectoria biográfica de un autor.

- Actividades de investigación sobre las ideas o planteamientos de un autor o corriente sobre un tema determinado.

Actividades y ejercicios de contextualización de un autor en su tiempo histórico.

- Ejercicios de comparación crítica entre diferentes autores respecto de un mismo tema.

- Informes de actividades complementarias o extraescolares.

En la valoración de las actividades anteriores, se tendrán en cuenta siguientes aspectos:

Adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas

Coherencia en los razonamientos y conclusiones

Capacidad crítica del alumno en la exposición de los temas propuestos

Capacidad comparativa del alumno a la hora de valorar diferentes propuestas filosóficas.

Precisión en el empleo de los conceptos y el lenguaje filosófico

Ortografía y redacción.

Presentación de los trabajos.

2. Pruebas escritas: En cada evaluación se hará, **al menos**, un examen, que coincidirá con la fecha oficial propuesta por Jefatura de Estudios. El examen será, siempre que las circunstancias lo permitan, según el **modelo EvAU**, con los cambios necesarios para adaptarlo a los contenidos impartidos en cada evaluación. A modo de repaso, si el profesor lo considera necesario, en los exámenes podrán añadirse preguntas referidas a evaluaciones pasadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL:

La nota del examen (o los exámenes, en caso de haber más de uno) constituirá un **80%** de la nota de la evaluación. El **20 %** restante corresponderá a la calificación obtenida por el alumno en los ejercicios y actividades que el profesor irá proponiendo durante la evaluación, y que serán fundamentalmente comentarios de texto, también según el modelo EvAU, resúmenes temáticos, ejercicios de contextualización y presentaciones críticas.

Se considerará que el alumno ha aprobado la evaluación cuando la suma del 80 % obtenido en los exámenes y el 20% obtenido en los trabajos arroje una nota igual o superior a 4,5 sobre 10. A efectos de **redondeo**, la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,50, la nota del boletín será X+1; para todo resultado con decimales inferiores a X,50, la nota será X.

Recuperaciones: Los alumnos que suspendan las evaluaciones primera y/o segunda, podrán presentarse a una prueba de recuperación, que se realizará en las primeras semanas de la evaluación siguiente. Los criterios de aprobado y redondeo serán los mismos que en la evaluación general. Por imposibilidad de calendario, la tercera evaluación no tiene recuperación propia, y quienes la suspendan deberán presentarse la prueba general ordinaria, a finales de mayo.

Si el profesor lo considera necesario, a la hora de recuperar evaluaciones podrá exigir al alumno la entrega o reelaboración de los trabajos (comentarios, resúmenes) que en su momento obtuvieron calificación negativa.

Calificación final: Aquellos alumnos que aprueben todas las evaluaciones o, habiendo suspendido la primera o la segunda, las recuperen en su momento, no tendrán que presentarse a la prueba general ordinaria. Su nota se obtendrá haciendo la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones con decimales. También aquí, en la eliminación de decimales se aplicará el criterio expuesto más arriba.

A la prueba general ordinaria deberán acudir, por tanto, quienes, a final de curso, tengan suspensa alguna de las evaluaciones. **Como caso excepcional, quedarán dispensados de presentarse a esta prueba los alumnos que, teniendo una única evaluación suspensa, con un 4, obtengan nota media de aprobado en el cálculo general.**

En la prueba general ordinaria, los alumnos **solo tendrán que examinarse de la evaluación o evaluaciones que no hayan superado a lo largo del curso.**

Quienes no superen la prueba general ordinaria deberán presentarse a la prueba general extraordinaria, que será única y referida a la totalidad del temario. En ella se aplicarán igualmente los criterios de redondeo establecidos más arriba.

COMUNICACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Los alumnos y sus familias quedarán informados mediante la publicación en la página web del centro de los aspectos de la programación. Así mismo cada curso dispondrá en su aula virtual correspondiente de un documento con los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación. Todos los alumnos recibirán, por escrito, un breve extracto con la información básica sobre procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

Pérdida de la evaluación continua: En cumplimiento de la normativa legal, los alumnos que acumulen un porcentaje de faltas injustificadas superior al 20% recibirán un aviso de pérdida del derecho a la evaluación continua. Si el absentismo injustificado persiste, el profesor retirará al

alumno el derecho a la evaluación continua. En ese caso, para aprobar la asignatura, el alumno deberá presentarse a un **examen general, referido a la totalidad del temario**, que estará sometido a los mismos criterios de redondeo expuestos más arriba. El examen será corregido por el profesor del grupo.

METODOLOGÍA

La estrategia de enseñanza que seguiremos en Historia de la Filosofía aspira, fundamentalmente, a familiarizar a los alumnos con la historia del pensamiento filosófico, con vistas a aumentar su capacidad de reflexión personal sobre los diferentes problemas del mundo presente. La lectura de los grandes filósofos del pasado permite tomar conciencia de las transformaciones intelectuales que nos han conducido al mundo presente, con sus aspectos positivos y negativos, y fomenta la reflexión crítica personal.

Por ello, la **estrategia de enseñanza** que seguiremos en la materia de Historia de la Filosofía es el enfoque práctico, basado en la resolución de problemas y en la realización comentarios críticos, fomentando tanto el trabajo individual como en equipo. Además, conectaremos esta materia de forma significativa con la realidad del alumnado y con otras áreas de conocimiento en un enfoque interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades competenciales.

La metodología se basará en los siguientes principios:

- **Funcionalidad de los aprendizajes:** ponemos el foco en la utilidad de la Historia de la Filosofía para comprender el mundo en que vivimos, determinando con ello la posibilidad de adoptar una postura crítica, dialógica y constructiva frente a las realidades sociales, políticas y culturales

- **Peso importante de las actividades con enfoque práctico:** realización de presentaciones, ejercicios y comentarios de texto para asentar los conocimientos adquiridos.

- **Orientación a resultados:** nuestro objetivo es doble; por una parte, que los alumnos adquieran un aprendizaje bien afianzado, para lo cual utilizaremos ayudas didácticas diversas a lo largo del desarrollo de las unidades y al finalizarlas (por ejemplo, mediante resúmenes que sintetizen los conocimientos esenciales que les permitan superar los exámenes); por otra parte, le concedemos una importancia capital a la evaluación, ya que el sentido de la etapa es preparar al alumno para las pruebas EvAU, que le permitan continuar estudios superiores o acceder a programas de formación en los que resulta necesario el conocimiento crítico de la historia del pensamiento

- **Motivación:** nuestra metodología aspira a favorecer las actitudes positivas hacia la Historia de la filosofía en cuanto a la valoración, al aprecio y al interés por esta materia y por su aprendizaje, generando en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas y actitudes competenciales para usarlos en distintos contextos dentro y fuera del aula.

El **objetivo** de la materia Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato debe ser, en nuestra opinión, *mejorar la comprensión general del alumno hacia la dimensión histórica de los problemas filosóficos*, fomentando la *valoración crítica* de las respuestas elaboradas a lo largo del tiempo por los grandes autores y la capacidad del alumno para utilizar todas esas respuestas como materiales con vistas a la elaboración de posturas propias, capaces de contribuir a los importantes debates que, a día de hoy, se abren en el contexto de las sociedades democráticas.

Estamos convencidos de la capacidad de la filosofía para fomentar esos debates y ofrecer respuestas capaces de crear un mundo más digno y seguro, así como una sociedad más justa y equitativa

RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el objetivo de poner en práctica los principios metodológicos en los que creemos, hemos seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a nuestro planteamiento. Estos materiales son:

Vicens Vives
~~Se recomienda~~ libro de texto de la editorial ~~SM Proyecto Revuela~~: Historia de la Filosofía (2º de bachillerato)

Además, contamos con **materiales propios** ~~de los profesores que imparten la asignatura, que estarán colgados en las aulas virtuales correspondientes.~~ Cuando el profesor lo considere conveniente, entregará parte de estos materiales en papel, para su trabajo en el aula.

El departamento de filosofía dispone de un importante fondo bibliográfico (materiales de texto, obras de los principales autores estudiados en el temario, bibliografía secundaria sobre estos mismos autores y la historia de la filosofía en general, diccionarios, recursos audiovisuales etc.) cuyas condiciones de acceso puede consultar el alumno dirigiéndose a su profesor.

El alumno debe contar con acceso al aula virtual y demás recursos, así como un material informático básico y dispositivo electrónico (ordenador, tablet). Como es sabido, el centro facilita este material a los alumnos que lo necesiten.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el bachillerato, el tratamiento de la diversidad se contempla en la organización misma de los planes de estudio, pues los alumnos optan entre diferentes modalidades, que se suponen más cercanas a sus intereses y capacidades. Además, dentro de la modalidad elegida, deben escoger entre un abanico de optativas.

La Historia de la Filosofía tiene carácter de asignatura obligatoria en todas las modalidades de bachillerato, según la actual legislación. Sin embargo, desde el departamento nos parece conveniente **tener en cuenta la modalidad de cada uno de los grupos** en que se imparte esta asignatura, con el objeto de ajustarla a las necesidades y expectativas de cada perfil de alumnado. Esto significa, por ejemplo, que en los grupos de Bachillerato Artístico nos parece necesario hacer un esfuerzo para poner en relación la historia del pensamiento con la del arte, haciendo hincapié en las diferentes concepciones de la belleza y la creatividad humana que se han ido elaborando desde la filosofía.

De la misma manera, en los grupos de bachillerato científico (sanitario y tecnológico) parece conveniente hacer hincapié en las relaciones entre filosofía y conocimiento científico, insistiendo en aspectos tan importantes como las diferentes concepciones históricas del conocimiento científico, las relaciones entre historia de la filosofía e historia de la ciencia (en especial, en los momentos de revolución científica) y los problemas éticos y políticos planteados por el desarrollo de la tecnología.

De la misma manera, en los grupos de ciencias sociales y humanidades, debe ser objetivo prioritario exponer las estrechas relaciones entre la filosofía y la historia de los saberes humanos y humanísticos, así como la importancia de las concepciones filosóficas en el establecimiento de estos últimos.

En otro orden de cosas, nos proponemos también tener en cuenta la diversidad individual, asociada a las diferentes condiciones de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de Filosofía trabajará coordinado en todo momento con el Departamento de Orientación, valorando y aplicando los informes referidos a alumnos concretos.

En líneas generales, la atención a la diversidad se realiza dentro del aula y constituye el último escalón del proceso de concreción curricular, esto es, la programación del aula; es el profesor o la profesora, en cada caso concreto, el que debe plasmarla en estrategias concretas, vista la realidad de los alumnos y las alumnas que tiene delante y sus distintos ritmos de aprendizaje, intereses y conocimientos previos. Es evidente la existencia de la diversidad traducida en ritmos, modos, motivaciones, desigualdades intelectuales, afectivas, etc. Por ello, se requiere una estrategia metodológica, y así, los mecanismos por los que se produce el aprendizaje significativo son básicamente los mismos para todos. Hay que diversificar las actividades, desarrollar actividades dirigidas y pensadas para todos los alumnos. Al diversificar las actividades se logra la autoestima de todos y cada uno de los alumnos, valorando cualquier logro en aquellos no especialmente dotados. Para los alumnos con necesidades educativas especiales que necesiten una adaptación curricular no significativa se trabajará en colaboración del departamento de orientación y se adoptarán las medidas precisas como: más tiempo para realizar los exámenes, más papel, formatos de letra y tamaño diferentes... Los alumnos diagnosticados con dislexia tendrán las adaptaciones curriculares necesarias siguiendo las directrices del departamento de orientación, con el objetivo de facilitarles su proceso de aprendizaje.

2.A.2.3 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA (2º DE BACHILLERATO)

La Psicología “se orienta hacia los intereses y curiosidades de la adolescencia, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de las capacidades cognoscitivas permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos (...) En el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores biológicos y culturales. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

En un proceso de crecimiento y desarrollo personal, como es la adolescencia, la psicología se propone familiarizar al alumno con los principales planteamientos y teorías actualmente existentes, tales como la psicología de los procesos cognitivos básicos y superiores, la motivación y el desarrollo de la personalidad. También favorece la integración social del alumno en el entorno social, familiarizándole con las teorías elaboradas al respecto desde la psicología social. Finalmente, esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje y, con ello, la competencia de “aprender a aprender”.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Entre las competencias específicas que podrían adjudicarse a la asignatura optativa de psicología en el nuevo plan de estudios, podríamos apuntar los siguientes:

1. Conocer la naturaleza de la psicología como ciencia, su génesis y los principales modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace a cada una de ellas. Discriminar los planteamientos de la psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos. Conocer las principales áreas de aplicación de la psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.
2. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y tomar conciencia de la necesidad de adoptar un planteamiento interdisciplinar, estableciendo conexiones con otras materias afines (biología, filosofía, etc.) incluidos en el bachillerato.
3. Conocer y aprovechar las principales teorías desarrolladas por la psicología en el estudio de los procesos cognitivos básicos (percepción, atención y memoria).
4. Conocer y aprovechar, para el desarrollo personal, los principales planteamientos y teorías desarrolladas por la psicología en el estudio de los procesos cognitivos superiores (aprendizaje, pensamiento e inteligencia), con especial hincapié en el desarrollo de la inteligencia emocional.
5. Conocer y analizar los fundamentos de la motivación humana, así como los diferentes elementos constitutivos de la personalidad. Fomentar, desde el estudio de las diferentes formas de personalidad, actitudes más comprensivas y tolerantes respecto a la conducta y las ideas de los demás.
6. Conocer los elementos sociales y culturales que influyen en el desarrollo de la personalidad humana, fomentando una actitud positiva hacia las diferencias culturales que derivan de estos elementos.

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia 1:

- 1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación.
- 1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad.

Competencia 2:

- 2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central.
- 2.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

Competencia 3:

3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana.

Competencia 4:

4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje identificando sus aplicaciones en el campo social.

4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento

4.3. Reconocer y valorarla importancia de la inteligencia emocional.

4.4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la IA, sus alcances y sus límites.

Competencia 5:

5.1 Explicar y valorar la importancia de la motivación

5.2. Comprender qué es la personalidad, analizado las influencias genéticas y medioambientales y culturales

Competencia 6:

6.1 Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como elemento decisivo en el desarrollo de la personalidad.

Contenidos:

Bloque 1: La Psicología como ciencia: Evolución histórica de la psicología – Teorías clásicas de la psicología – El objeto de estudio de la psicología – Ramas de la psicología – Los métodos de la psicología.

Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conducta: Genética y conducta – Estructura y función del sistema nervioso – División del sistema nervioso – Sistema endocrino – Métodos de exploración cerebral – Patologías cerebrales.

Bloque 3: Los procesos cognitivos básicos: sensación, percepción y memoria: Sensación y percepción – Ilusiones ópticas – Trastornos perceptivos – Atención – La conciencia – Estados de conciencia y drogas – Sueños – Neuropsicología de la memoria – Procesos básicos de la memoria – Estructura y funcionamiento de la memoria – Distintas memorias a largo plazo – Recuperación de la información – El olvido - Distorsiones y alteraciones de la memoria.

Bloque 4: Los procesos cognitivos superiores: aprendizaje – pensamiento e inteligencia: ¿Qué es el aprendizaje? – Patrones innatos de conducta – Condicionamiento clásico y condicionamiento operante – Aprendizaje social – Aprendizaje cognitivo – Taxonomía del aprendizaje -. Estrategias de aprendizaje - Naturaleza del pensamiento – Formación de conceptos – Procesos de razonamiento y toma de decisiones – Pensamiento creativo – Pensamiento crítico – Distorsiones cognitivas - ¿Qué es la inteligencia? – Teorías actuales – El desarrollo de la inteligencia – Comunicación y lenguaje.

Bloque 5: La construcción del ser humano: motivación y personalidad: Naturaleza de la motivación – Teorías de la motivación – La frustración – Las emociones – Teorías sobre la conducta emocional – Estrés y ansiedad – Trastornos emocionales – ¿Qué es la personalidad? – Teorías sobre la personalidad – Evaluación de la personalidad – Trastornos de la personalidad – La sexualidad humana.

Bloque 6: Psicología social y de las organizaciones: El pensamiento social – Las actitudes – Racismo y xenofobia – La influencia social – Los grupos – Las relaciones sociales – Psicología del trabajo y de las organizaciones.

Criterios de evaluación	Contenidos	Situaciones de aprendizaje	Criterios de calificación
Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación.	BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA	-Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios.
Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad.	BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.	-Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la psicología de autores como Wundt, Freud, Maslow, James y Skinner, entre otros.	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios
2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central	BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA	-Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y sus funciones	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios
2.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación el cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA.	Identifica patologías cerebrales como el Parkinson y Alzheimer.	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios
3.1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana.	BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA-	Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción). Compara y valora las aportaciones de las principales teorías	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios

		existentes sobre la percepción. Busca y selecciona información, en páginas web y libros, sobre las principales causas del olvido. -Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia la paramnesia y los falsos recuerdos	
4.1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje identificando sus aplicaciones en el campo social.	BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE	Analiza y explica los resultados de las técnicas de condicionamiento en publicidad.	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios
4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento.	BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO.	Elabora un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según Piaget. Identifica los tipos de inteligencia múltiple de Gardner	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios
4.3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional.	BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: INTELIGENCIA	Conoce las habilidades sociales que establece Goleman	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios
4.4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la IA, sus alcances y sus límites.	BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: INTELIGENCIA	Evalúa las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la IA	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios
5.1. Explicar y valorar la importancia de la motivación	BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO: MOTIVACIÓN.	Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: homeostática, de las necesidades, del incentivo, cognitivas, psicoanalíticas y humanísticas	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios
5.2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas y medioambientales y culturales.	BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO: PERSONALIDAD.	Describe las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del psicoanálisis, humanismo, cognitivismo y conductismo.	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios
6.1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización.	BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES	Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento.	50% de la nota: pruebas objetivas (tipo test); 50% presentaciones y comentarios

TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN: BLOQUE 1 (LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA) Y BLOQUE 2 (FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA) (9 semanas, 36 sesiones)

Tema 1: La psicología como ciencia

Tema 2: Fundamentos biológicos de la conducta

SEGUNDA EVALUACIÓN: BLOQUE 3 (PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA) Y BLOQUE 4 (PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES (APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO) (9 semanas, 36 sesiones)

Tema 3: Percepción y atención y memoria

Tema 4: El aprendizaje

Tema 5: Inteligencia y pensamiento

TERCERA EVALUACIÓN: BLOQUE 5 (LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO: MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD Y BLOQUE 6 (PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES) (9 semanas, 36 sesiones).

Tema 6: Motivación

Tema 7: Personalidad y afectividad

Tema 8: Psicología social y de las organizaciones

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Los instrumentos básicos de información con los que se pretende evaluar son los siguientes:

1. Actividades:

- Lecturas y comentarios de textos referidos a los diferentes temas de la asignatura.
- . Resúmenes críticos de las ideas de un autor o corriente psicológica sobre temas concretos.
- Presentaciones audiovisuales.
- Actividades de investigación
- Actividades y ejercicios de contextualización de autores y teorías
- Ejercicios de comparación crítica entre diferentes autores o teorías sobre un mismo tema.
- Informes de actividades complementarias o extraescolares.

En la valoración de las actividades anteriores, se tendrán en cuenta siguientes aspectos:

Adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas

Coherencia en los razonamientos y conclusiones

Capacidad crítica del alumno en la exposición de los temas propuestos

Capacidad comparativa del alumno a la hora de valorar diferentes propuestas psicológicas.

Precisión en el empleo de los conceptos y el lenguaje psicológico.

Ortografía y redacción.

Presentación de los trabajos.

2. Pruebas escritas:

Los exámenes serán pruebas objetivas tipo test, con baterías de preguntas cerradas referidas a los contenidos de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cada evaluación se hará, **al menos**, un examen, que será una prueba objetiva con preguntas tipo test.

La nota del examen (o los exámenes, en caso de haber más de uno) constituirá un **60%** de la nota de la evaluación. El **40 %** restante corresponderá a la calificación obtenida por el alumno en los ejercicios y actividades que el profesor irá proponiendo durante la evaluación, y que serán fundamentalmente trabajos de comprensión escrita y presentaciones individuales o en grupo.

Se considerará que el alumno ha aprobado la evaluación cuando la suma del 60 % obtenido en los exámenes y el 40% obtenido en los trabajos arroje una nota igual o superior a 4,5 sobre 10. A efectos de **redondeo**, la nota que figure en el boletín de evaluación se fijará atendiendo a los decimales. Para todo resultado con decimales iguales o superiores a X,50, la nota del boletín será X+1: para todo resultado con decimales inferiores a X,50, la nota será X.

RECUPERACIÓN

Los alumnos que suspendan las evaluaciones primera y/o segunda, podrán presentarse a una prueba de recuperación, que se realizará en las primeras semanas de la evaluación siguiente. Los criterios de aprobado y redondeo serán los mismos que en la evaluación general. Por imposibilidad de calendario, la tercera evaluación no tiene recuperación propia, y quienes la suspendan deberán presentarse la prueba general ordinaria, a finales de mayo.

Si el profesor lo considera necesario, a la hora de recuperar evaluaciones podrá exigir al alumno la entrega o reelaboración de los trabajos (comentarios, resúmenes) que en su momento obtuvieron calificación negativa.

CALIFICACIÓN FINAL

Aquellos alumnos que aprueben todas las evaluaciones o, habiendo suspendido la primera o la segunda, las recuperen en su momento, no tendrán que presentarse a la prueba general ordinaria. Su nota se obtendrá haciendo la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones con decimales. También aquí, en la eliminación de decimales se aplicará el criterio expuesto más arriba.

A la prueba general ordinaria deberán acudir, por tanto, quienes, a final de curso, tengan suspensa alguna de las evaluaciones. **Como caso excepcional, quedarán dispensados de presentarse a esta prueba los alumnos que, teniendo una única evaluación suspensa, con un 4, obtengan nota media de aprobado en el cálculo general.**

En la prueba general ordinaria, los alumnos **solo tendrán que examinarse de la evaluación o evaluaciones que no hayan superado a lo largo del curso.**

Quienes no superen la prueba general ordinaria deberán presentarse a la prueba general extraordinaria, que será única y referida a la totalidad del temario. En ella se aplicarán igualmente los criterios de redondeo establecidos más arriba.

COMUNICACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS

Los alumnos y sus familias quedarán informados mediante la publicación en la página web del centro de los aspectos de la programación. Así mismo cada curso dispondrá en su aula virtual correspondiente de un documento con los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación. Todos los alumnos recibirán, por escrito, un breve extracto con la información básica sobre procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En cumplimiento de la normativa legal, los alumnos que acumulen un porcentaje de faltas injustificadas superior al 20% recibirán un aviso de pérdida del derecho a la evaluación continua. Si el absentismo injustificado persiste, el profesor retirará al alumno el derecho a la evaluación continua. En ese caso, para aprobar la asignatura, el alumno deberá presentarse a un **examen general, referido a la totalidad del temario**, que estará sometido a los mismos criterios de redondeo expuestos más arriba. El examen será corregido por el profesor del grupo.

METODOLOGÍA

La estrategia de enseñanza que seguiremos en Psicología se propone, en lo esencial, ofrecer a los alumnos una introducción general a la psicología, procurando que el alumno tome constancia de su naturaleza peculiar como ciencia, de sus relaciones con otras disciplinas (biología, química, sociología, antropología, filosofía) y de las principales aportaciones de la psicología actual en campos como el estudio de los procesos cognitivos, las teorías de la personalidad y la motivación y la psicología social. Al tiempo, deseamos que estos conocimientos resulten útiles para el alumno en su proceso de autoconocimiento, maduración personal y desarrollo cognitivo y emocional.

Por ello, la **estrategia de enseñanza** que seguiremos en la materia de Psicología es el enfoque práctico, basado en la aplicación de conocimientos y en la realización de trabajos de investigación, fomentando tanto el trabajo individual como en equipo. Además, conectaremos esta materia de forma significativa con la realidad del alumnado y con otras áreas de conocimiento (científicas, sociales y humanísticas) en un enfoque interdisciplinar a través de situaciones de aprendizaje o actividades competenciales.

La metodología se basará en los siguientes principios:

- **Funcionalidad de los aprendizajes:** ponemos el foco en la utilidad de la Psicología para comprendernos a nosotros mismos y el mundo en que vivimos, determinando con ello la posibilidad de adoptar una postura crítica, dialógica y constructiva frente a las realidades sociales, políticas y culturales

- **Peso importante de las actividades con enfoque práctico:** realización de presentaciones, lecturas y ejercicios de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. Para todo ello se reserva un 50% de la nota total.

- **Orientación a resultados:** nuestro objetivo es doble; por una parte, que los alumnos adquieran un aprendizaje bien afianzado, para lo cual utilizaremos ayudas didácticas diversas a lo largo del desarrollo de las unidades y al finalizarlas (por ejemplo, mediante esquemas y cuadros sinópticos que resuman los contenidos esenciales); segundo, que sean capaces de llevar a la práctica los

- **Motivación:** nuestra metodología aspira a favorecer las actitudes positivas hacia la Psicología en cuanto a la valoración, al aprecio y al interés por esta materia y por su aprendizaje, generando en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas y actitudes competenciales para usarlos en distintos contextos dentro y fuera del aula.

El **objetivo** de la materia Psicología de 2º de Bachillerato debe ser, en nuestra opinión, *mejorar la comprensión general del alumno hacia la dimensión mental del ser humano, en sus aspectos cognitivos y emocionales, individuales y colectivos fomentando la actitud crítica hacia los problemas del mundo presente.*

RECURSOS DIDÁCTICOS

Con el objetivo de poner en práctica los principios metodológicos enunciados, hemos seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a nuestro planteamiento. Estos materiales son:

Se recomienda libro de texto de la editorial McGraw-Hill: Psicología (2º de bachillerato)

Además, contamos con **materiales propios** de la profesora que imparte la asignatura, que estarán colgados en el aula virtual. Cuando la profesora lo considere conveniente, entregará parte de estos materiales en papel, para su trabajo en el aula.

El Departamento de Filosofía, encargado de impartir esta asignatura, dispone de un importante fondo bibliográfico sobre psicología (manuales de introducción general a la psicología y sobre temas concretos, obras de los principales autores estudiados en el temario, bibliografía secundaria sobre estos mismos autores y la historia de la psicología en general, diccionarios, recursos audiovisuales, obras literarias en las que se plantean cuestiones de interés psicológico, etc.) cuyas condiciones de acceso puede consultar el alumno dirigiéndose a la profesora.

El alumno debe contar con acceso al aula virtual y demás recursos de educamadrid, así como un material informático básico y dispositivo electrónico (ordenador, tablet). Como es sabido, el centro facilita este material a los alumnos que lo necesiten.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el bachillerato, el tratamiento de la diversidad se contempla en la organización misma de los planes de estudio, pues los alumnos optan entre diferentes modalidades, que se suponen más cercanas a sus intereses y capacidades. Además, dentro de la modalidad elegida, deben escoger entre un abanico de optativas.

En nuestro centro, la Psicología tiene carácter de asignatura optativa, ofertada a los alumnos de las modalidades de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades. Sería muy conveniente tener en cuenta estas diferencias de modalidad a la hora de impartir la asignatura, pero el hecho es que hay un único grupo para todos ellos. Con todo, la profesora atenderá las diferencias entre alumnos, que pueden expresarse en el grado de formación, interés y motivación por los diferentes temas.

Por ejemplo, parece obvio que el bloque dedicado a los fundamentos biológicos de la conducta está más conectado con los intereses de los alumnos del bachillerato sanitario, mientras que los temas relativos a la psicología social conectan mejor con los intereses de los alumnos de ciencias sociales. Se intentará, en la medida de lo posible, que esta diversidad de intereses se refleje en la presentación de trabajos y materiales.

En otro orden de cosas, nos proponemos también tener en cuenta la diversidad individual, asociada a las diferentes condiciones de aprendizaje. En este sentido, el Departamento de Filosofía trabajará coordinado en todo momento coordinado con el Departamento de Orientación, valorando y aplicando los informes referidos a alumnos concretos.

En líneas generales, la atención a la diversidad se realiza dentro del aula y constituye el último escalón del proceso de concreción curricular, esto es, la programación del aula; es el profesor o la profesora, en cada caso concreto, el que debe plasmarla en estrategias concretas, vista la realidad de los alumnos y las alumnas que tiene delante y sus distintos ritmos de aprendizaje, intereses y conocimientos previos. Es evidente la existencia de la diversidad traducida en ritmos, modos, motivaciones, desigualdades intelectuales, afectivas, etc. Por ello, se requiere una estrategia metodológica, y así, los mecanismos por los que se produce el aprendizaje significativo son básicamente los mismos para todos. Hay que diversificar las actividades, desarrollar actividades dirigidas y pensadas para todos los alumnos. Al diversificar las actividades se logra la autoestima de todos y cada uno de los alumnos, valorando cualquier logro en aquellos no especialmente dotados. Para los alumnos con necesidades educativas especiales que necesiten una adaptación curricular no significativa se trabajará en colaboración del departamento de orientación y se adoptarán las medidas precisas como: más tiempo para realizar los exámenes, más papel, formatos de letra y tamaño diferentes... Los alumnos diagnosticados con dislexia tendrán las adaptaciones curriculares necesarias siguiendo las directrices del departamento de orientación, con el objetivo de facilitarles su proceso de aprendizaje.

2.B. 1 FILOSOFÍA (1º DE BACHILLERATO)

En cumplimiento de la legislación, y dado que este curso la LOMLOE se aplica a la totalidad del bachillerato se repite todo lo relativo a competencias específicas, contenidos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje.

En cada evaluación se realizarán dos exámenes (con preguntas tipo test y de desarrollo), de los que se extraerá nota media. Esta nota constituirá el 80% de la nota de la evaluación, El restante 20% se completará con actividades en clase (que implican la asistencia del alumno) y en casa.

También se mantiene los criterios de recuperación, de nota media final y de pérdida de la evaluación continua

2.B. 2 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO)

En cumplimiento de la legislación, y dado que este curso la LOMLOE se aplica a la totalidad del bachillerato , se repite todo lo relativo a competencias específicas, contenidos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje.

También se mantienen los criterios de calificación con sus porcentajes (80% exámenes; 20 % realización y entrega de trabajos), de recuperación, de nota media final y de pérdida de la evaluación continua.

Habrà uno o dos exámenes por evaluación, y, en este segundo caso, la parte de la nota reservada a los exámenes se obtendrá haciendo la media entre ambos.

2.C. 1 FILOSOFÍA

Los principales elementos de comunicación del profesor con los alumnos serán la existencia de una tutoría colectiva e individualizada, así como el uso de la plataforma MOODLE del Aula Virtual. Los alumnos recibirán los materiales didácticos a través de la Plataforma.

2.C. 1.1. Materiales y recursos didácticos:

2.C. 1. 2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

Se realizará un examen por Evaluación. La nota de la Evaluación corresponderá a la obtenida en dicho examen de evaluación en un 100%. Los alumnos que lo deseen podrán entregar en cada evaluación un trabajo de carácter optativo. En ese caso, el examen valdrá un 90% de la nota y el trabajo un 10%.

El examen podrá constar de: preguntas teóricas de respuesta breve y concreta, preguntas de desarrollo, ejercicios y comentario de texto.

En las preguntas de desarrollo se valorará la exposición completa del tema tratado, la claridad y coherencia expositiva y el uso de un vocabulario específico.

En el comentario de texto, además de lo anterior, se valorará la capacidad para identificar las principales ideas y argumentos del texto.

Las evaluaciones que alcancen nota superior o igual a 5 eliminarán la materia correspondiente.

Para la nota final, las 3 evaluaciones harán media entre ellas, siempre y cuando tengan una nota igual o superior a 5. No se hará media con evaluaciones suspensas, salvo en el caso de que dos de ellas estén aprobadas y la tercera tenga una nota mínima de 4.

2.C. 1. 3. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes.

Los alumnos que lo deseen podrán presentarse a un examen de recuperación de la 1ª y de la 2ª evaluación que tendrá lugar al comienzo de cada evaluación siguiente. La recuperación de la 3ª evaluación se realizará en el examen final, en el cual los alumnos tendrán también una última oportunidad, antes de la finalización del curso, de recuperar la 1ª y 2ª evaluación. A este examen solo habrá que presentarse con las evaluaciones no aprobadas durante el curso. Los exámenes de recuperación serán similares a los de la evaluación. Los criterios de calificación serán los mismos. En la convocatoria extraordinaria el examen será de carácter global sobre todo el temario

2.C.2 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

2.C. 2. 1. Materiales, textos y recursos didácticos.

2.C. 2. 2. Instrumentos de evaluación. Criterios de calificación.

Se hará un examen por evaluación. La nota de la evaluación corresponderá a la obtenida en dicho examen en un 100%. El alumno tendrá la posibilidad de realizar un trabajo voluntario por evaluación. En caso de entregarlo, ese trabajo valdrá el 10% de la nota y el porcentaje relativo al examen se reducirá al 90%.

Los exámenes seguirán, en la medida de lo posible, el modelo EvAU, con los cambios pertinentes para ajustarlo a los contenidos de cada evaluación.

La nota final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones. No se hará media con evaluaciones suspensas, salvo en el caso de que dos de ellas estén aprobadas y la tercera tenga una nota mínima de 4.

2.C. 2.3. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes

Habrà una recuperación de la 1ª y de la 2ª evaluación que tendrá lugar al comienzo de cada evaluación siguiente. La recuperación de la 3ª evaluación se realizará en el examen final, en el cual los alumnos tendrán también una última oportunidad, antes de la finalización del curso, de recuperar la 1ª y 2ª evaluación. A este examen solo habrá que presentarse con las evaluaciones no aprobadas durante el curso. Los exámenes de recuperación serán similares a los de la evaluación. Los criterios de calificación serán los mismos. En la convocatoria extraordinaria el examen será de carácter global sobre todo el temario.

3.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN; COMUNICACIÓN CON ALUMNADO Y FAMILIAS

Los procedimientos e instrumentos de evaluación se detallan en la programación de cada asignatura.

La programación del Departamento de Filosofía se publicará en la página web del instituto. De todas las asignaturas se elaborarán resúmenes con los criterios de evaluación, que serán publicados por doble vía: en las aulas virtuales y entregados en papel.

En la página dedicada a pendientes, dentro del aula virtual del IES, se informará sobre los criterios de recuperación de asignaturas pendientes, los plazos de entrega de trabajos y las fechas de exámenes.

Pérdida del derecho a la evaluación continua (bachillerato): Cuando las faltas de asistencia injustificadas a clase supongan más del 20% del total del número de horas lectivas de la asignatura en el trimestre, el alumno o alumna será sometido al Protocolo de pérdida del derecho de evaluación continua. El alumno alumna que pierda el derecho a la evaluación continua (en alguna de las Evaluaciones) tendrá la opción de presentarse al examen final de junio. Un primer aviso será enviado por correo ordinario al alumno/a absentista para, en caso de persistencia en el absentismo a la materia, proceder a la aplicación de la pérdida del derecho de evaluación continua.

El Departamento elaborará un examen global de la asignatura en el mes de junio, para evaluar a los alumnos que hayan perdido el derecho a ser evaluados en un periodo lectivo o del curso completo. La condición indispensable para superar la materia consistirá en obtener una mínima calificación de 5 en la prueba. El examen será corregido por el profesor del grupo.

4.METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los aspectos referentes a metodología y recursos didácticos se desarrollan particularmente dentro de cada programación.

5. ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

Las clases se desarrollarán en las aulas asignadas a cada grupo y materia. La dotación mínima de las aulas presupone la existencia de proyector, pantalla y ordenador con acceso a internet.

En aquellas sesiones en que los alumnos tengan que trabajar, por grupos o individualmente, en la elaboración de contenidos digitales, se reservarán aulas de ordenadores.

La temporalización de contenidos queda reflejada en la programación de cada asignatura.

6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1 MEDIDAS ORDINARIAS

Dada la diversidad del alumnado y la diferencia en los ritmos de aprendizaje, la materia de filosofía se desarrollará con un amplio margen de procedimientos metodológicos, que permitan incluir la diversidad de alumnos presentes en el aula, para ello: Se plantean diferentes metodologías para la exposición de los contenidos de la materia, la exposición oral y escrita de contenidos, el uso de apoyos audiovisuales en forma de presentaciones digitales y el uso de la interacción dialógica.

Uso variado de los tiempos y los espacios. De manera que se modifique la ubicación del alumno en el aula a través de la reubicación de los puestos de los alumnos y de las agrupaciones, de manera que éstos se adapten de la manera más adecuada a las necesidades del proceso de enseñanza aprendizaje. En este mismo sentido, los tiempos destinados a las diferentes actividades en el aula se adaptarán a las peculiaridades de los alumnos y del grupo-clase.

Variedad en las actividades evaluativas: escritas, orales, en forma de presentaciones digitales, trabajos grupales, aplicación de casos prácticos, exposiciones orales, debates y participación en las cuestiones planteadas en el aula, etc.

Diferente grado de profundización en los contenidos, dependiendo del ritmo de aprendizaje del grupo-clase. Para ello se llevarán a cabo diversas pruebas evaluativas iniciales que permitan conocer los conocimientos y las habilidades del alumno, tanto a nivel individual, como grupal.

Utilización de actividades de refuerzo y ampliación para aquellos alumnos que así lo precisasen, atendiendo tanto a las necesidades de apoyo y refuerzo como a los alumnos cuyas capacidades permitan desarrollar una ampliación de objetivos y/o contenidos.

Diversidad de mecanismos de recuperación, que permitan adaptarse a las necesidades específicas del alumno. Para ello se modificarán tanto las actividades como las pruebas subjetivas, que se adaptarán a las peculiaridades de los alumnos que así lo requieran.

6.2 ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se fijarán, en colaboración con el Departamento de Orientación, las adaptaciones requeridas para subsanar los problemas de aprendizaje que se detecten en los alumnos.

En líneas generales las pautas a seguir en la Atención a la diversidad serán las siguientes:

Alumnos TEA

Las medidas a aplicar se consignan a continuación:

Adaptación del material de clase

- 1) Subrayado de palabras y adaptación del vocabulario.
- 2) Presentación mediante esquemas muy claros.
- 3) Apoyo visual frecuente: uso de ilustraciones.
- 4) Dividir la pizarra en mitades, numerando cada paso escrito.
- 5) El material se presentará de manera muy estructurada.
- 6) Se les presentará siempre un modelo de examen con la suficiente antelación.
- 7) Se les reforzará siempre con material complementario debidamente estructurado. 8) Revisar sus cuadernos y analizar que estén bien estructurados.
- 9) Hacer uso de algún video tutorial para ilustrar algunos contenidos.

Estrategias en el aula

- 1) Uso siempre de un lenguaje claro en el aula y de instrucciones muy claras.
- 2) Colocación idónea de los alumnos en el aula.
- 3) En el trabajo en grupo, colocarles en grupos de alumnos cercanos y mantener una rutina en la formación de los grupos.

4) Promover siempre la mejor convivencia y la aceptación en el aula.

5) Dedicar siempre un apartado de la pizarra para indicar los deberes a realizar y habilitar un corcho en el aula para tareas.

6) Respetar siempre el cambio de clase una vez que haya sonado la música de finalización de la misma.

Adaptaciones curriculares no significativas para los ACNEAEs

Además, de las adaptaciones en la evaluación, consensuadas con el equipo docente, se proponen las siguientes:

Usar material de apoyo muy diverso: elementos visuales como láminas, ejercicios con preguntas muy cerradas, de compleción de palabras y de frases y de relaciones mediante flechas. Pequeños juegos en forma de crucigramas, sopas de letras y pasatiempos.

Resolver los ejercicios junto a los alumnos, aprovechando algún recreo.

Entregar actividades complementarias y muy fáciles de realizar que sirvan de apoyo después de cada apartado explicado en clase.

Centrarse en los contenidos mínimos especificados del temario.

Algunas de las medidas educativas que aplicarán los profesores del Departamento serán las siguientes, por recomendación del Dpto. de Orientación del Instituto:

Se dará más tiempo para la realización de las pruebas objetivas, incrementando el tiempo previsto en hasta un 35% sobre el tiempo fijado inicialmente.

Si las dificultades de atención son muy grandes, permitir la realización del examen en un aula separada del resto.

Ampliación del tipo y tamaño de la fuente de letra de las pruebas, permitiendo el uso de hojas en blanco.

Presentación de las preguntas de manera desglosada.

Leer los enunciados de las pruebas objetivas en voz alta y fomentar la evaluación oral, en algunos casos.

7. PLAN DE MEJORA DEL RENDIMIENTO. MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

En cumplimiento de lo recogido en la Memoria del curso anterior, se aplican las siguientes medidas de mejora.

Ámbito de actuación	Curso	Objetivos específicos	Temporalización	Tareas	Evaluación
Resultados internos	todos	Mejorar la presentación de comentarios, disertaciones y presentaciones, mediante elaboración de rúbricas comunes a todo el departamento.	Todo el curso	Elaboración de rúbricas y corrección sistemática de trabajos de acuerdo con las mismas	1 2 3 4
Resultados internos	2º ESO Educación en valores	Aplicación del programa de innovación tecnológica	Tercera evaluación	Elaboración de material digital interactivo sobre el bloque tercero del temario: sostenibilidad y ética ambiental	1 2 3 4
Resultados internos	4º ESO Filosofía	Acentuar el carácter práctico de la asignatura, desarrollando actividades de tipo participativo (dilemas morales, presentaciones, disertaciones, debates en el aula)	Todo el curso	Elaboración de materiales prácticos (escritos, audiovisuales) para el diseño de actividades en clase.	1 2 3 4
Resultados internos	1º y 2º de bachillerato	Mejorar las técnicas de disertación, con vistas a la preparación de la Olimpiada Filosófica	Todo el curso	Elaboración de rúbricas de disertaciones y trabajos con disertaciones a lo largo del curso	1 2 3 4

Resultados internos	Todos los grupos	Coordinar con otros departamentos la preparación de actividades extraescolares que fomenten la interdisciplinariedad	Todo el curso	Preparación de actividades extraescolares conjuntas con otros departamentos	1 2 3 4
Resultados externos	2º de bachillerato	Mejora de los resultados de EvAU	Todo el curso	Fomentar la elaboración de comentarios de texto según el modelo EvaU, que es la pregunta del examen en la que los alumnos encuentran más dificultades.	1 2 3 4
Resultados internos	1º y 2º de bachillerato Artes	Mejorar la implicación de los alumnos de bachillerato artístico en el estudio de la filosofía, proponiendo la realización de trabajos artísticos de temática filosófica.	Todo el curso	Fomentar la elaboración de obras de tipo creativo inspiradas en conceptos y reflexiones filosóficas. Posibilidad de organizar algún tipo de exposición final con obras seleccionadas.	1 2 3 4
Resultados internos	1º y 2º de bachillerato	Mejorar el dominio del vocabulario filosófico por parte del alumnado, así	Todo el curso	Elaboración de glosarios filosóficos personales y corrección	

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES CURSO 2023/2024

1. VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. 2º ESO.

Para recuperar esta materia se tiene que realizar por escrito las actividades que se recogen en los **2 cuadernillos impresos** siguiendo las pautas establecidas por los plazos de entrega de cada **una de las actividades**.

1ª Evaluación: antes del 5 de diciembre de 2024 se entregarán las actividades de los bloques 1 y 2 del primer cuadernillo (de la página 3 a la 14) y las actividades del segundo cuadernillo de la unidad didáctica sobre la película “unidos por un sueño” que se corresponden con las **páginas 3 a la 7** ambas incluidas.

2ª Evaluación: antes del 17 de marzo de 2025 se entregarán las actividades de los bloques 3 y 4 del primer cuadernillo (de la página 15 a la página 28) y las actividades del segundo cuadernillo sobre la película “unidos por un sueño” que se corresponden con las **páginas 8 a 12** ambas incluidas.

3ª Evaluación: antes del 31 de mayo de 2025 se entregarán las actividades de los bloques 5 y 6 del primer cuadernillo (de la página 29 a la 41) y las actividades del segundo cuadernillo sobre la película “unidos por un sueño” que se corresponden con las **páginas 13 a 15** ambas incluidas.

Además de la entrega de las actividades correspondientes, las cuales incluyen **documentos y materiales para el estudio de cada uno de los temas de la materia** se convocará al alumnado con esta materia pendiente a un **examen por evaluación** en las fechas que el departamento de Filosofía indique durante el curso.

Los criterios de evaluación serán los mismos que están publicados en la programación didáctica de la materia y los criterios de calificación serán un **50% la nota de las actividades de cada evaluación** y un **50% la nota de cada examen correspondiente a cada evaluación**.

VALORES ÉTICOS – 2º ESO
CUADERNILLO DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

ÍNDICE

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.....	3
BLOQUE 2. LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.....	8
BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA.....	15
BLOQUE 4. LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.....	22
BLOQUE 5. LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y OTROS TRATADOS.....	29
BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.....	33

2. FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO:

Para recuperar esta materia se deben estudiar y comprender los saberes básicos mínimos de la materia, los cuáles constan en la **programación didáctica**. Dichos saberes o contenidos mínimos en relación a sus competencias básicas serán evaluados a través de **un examen por evaluación y un examen final en el caso de no haber alcanzado la calificación de 5 en la media de los 3 exámenes, pudiendo hacer la media en el caso de que haya uno de los 3 exámenes suspensos con una puntuación de 3 o superior.**

1ª Evaluación: temas 1, 2 y 3 del libro de texto.

- **Tema 1 completo sobre introducción a la Filosofía.**
- La epistemología kantiana (tema 2 páginas 46-47).
- Los límites del conocimiento (tema 2, página 52).
- Las explicaciones científicas y la clasificación de las ciencias (tema 3, páginas 62-63).
- El progreso científico (tema 3, páginas 68-69).

2º Evaluación: Temas 4 y 5 del libro de texto:

- La metafísica y el estudio del ser (páginas 82-83 y 84).
- El problema del no-ser: la nada (página 84).
- Orientaciones de la metafísica (página 85).
- Metafísicas espiritualistas y sus planteamientos (páginas 86/89).
- Actualidad de la metafísica (páginas 92 y 93).
- **Tema 5 completo del libro de texto sobre Cosmovisiones científicas.**

3ª Evaluación: Temas 6 y 9 del libro de texto. Ejercicios de lógica.

- **Tema 6 completo del libro de texto.**
- **Tema 9 completo del libro de texto.**
- **Lógica: ejercicios de falacias formales (tema 11, página 237) y ejercicios formalización de argumentos lógicos.**

Departamento de Filosofía
José Carlos Cubiles
Curso 2024/2025

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Título de la actividad	IV Concurso de debates
Departamento/s implicado/s	Filosofía
Profesor coordinador	José Carlos Cubiles Becerra
Profesores participantes	
Fecha	Pendiente de confirmar por Educación
Hora de inicio y fin	Pendiente de confirmar por Educación
Lugar de realización	Pendiente de confirmar por Educación
Medio de transporte	Autobús
Presupuesto	Solo el importe del autobús el día que nos desplazamos nosotros (pendiente de confirmar)
Grupos implicados	4º de ESO (grupo de "Introducción a la Filosofía" A/B/C).(6 alumnos)
Descripción de la actividad	
Participar en una competición intelectual donde el alumnado debe organizar sus ideas en torno a la temática propuesta para este concurso. Se utilizará el método filosófico de debate de K. Popper para preparar enfrentamientos discursivos con otros grupos de alumnos de otros institutos participantes donde se debe aprender la técnica del debate y sus elementos tanto externos (formales) como internos (contenidos temáticos).	
Objetivos	
• Desarrollar la competencia lingüística. • Aprender a expresarse oralmente mediante la técnica del debate. • Desarrollar la competencia de aprender a aprender mediante la búsqueda de datos e información objetivo sobre el tema propuesto. • Aprender experiencias intelectuales nuevas mediante el intercambio de ideas y mediante la convivencia "olímpica" con otro alumnado de centros educativos de Extremadura.	

Título de la actividad	33 Olimpiada internacional de Filosofía
Departamento/s implicado/s	Filosofía
Profesor coordinador	José Carlos Cubiles Becerra
Profesores participantes	

Fecha	Por determinar por la Federación internacional de Filosofía en el mes de mayo de 2025.
Hora de inicio y fin	Por determinar por la Federación internacional de Filosofía
Lugar de realización	Bari (Italia)
Medio de transporte	Autobús/Avión
Presupuesto	A determinar por el centro
Grupos implicados	1º y 2º BACHILLERATO A/B
Descripción de la actividad	
Participar en un concurso de construcción de ensayo filosófico en inglés dentro de la máxima competición filosófica internacional para jóvenes estudiantes que se realiza cada año en una ciudad del mundo diferente reuniendo a casi 50 países.	
Objetivos	
1. Desarrollo de competencias educativas múltiples donde destaca la competencia lingüística. 2. Desarrollo práctico y real del nivel de lengua inglesa. 3. Desarrollo de un nivel de aprendizaje filosófico superior al nivel de bachillerato, siendo por ello una actividad voluntaria en la que participará el alumnado interesado en la misma y seleccionado por la delegación de Filosofía de España y el CSIC (instituto de Filosofía). 4. Aprendizaje de la convivencia en un contexto internacional con personas de países del mundo.	

11. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Esta evaluación se realizará después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y también, con carácter global al final, de curso. Cada profesor reflexionará sobre su práctica docente, para detectar dificultades e introducir los cambios necesarios. Además, en las reuniones de departamento se procederá a un análisis del proceso didáctico, para detectar dificultades y garantizar que el seguimiento de la programación se realice según la temporalización prevista. Al término de cada evaluación, el Departamento procederá al análisis de los resultados académicos por niveles y grupos, para proponer medidas de refuerzo si fueran necesarias. Así mismo el profesorado pasará una encuesta al alumnado referente a su valoración sobre el curso en la materia de referencia. Para la evaluación de la Práctica Docente se podrán usar modelos como los que se incluyen en anexo.

